

Ante el momento político

No se debe aplazar más la normalidad política en España

Escribimos estas líneas con honda amargura. Nadie nos gana en vibración idealista. Ardemos en deseos de que España recobre por imperativo de su conciencia la soberanía que le corresponde. Y queremos más: queremos, porque estimamos que al final del doloroso período de la dictadura lo merece, que funcionen lo más pronto posible aquellas instituciones democráticas a que tiene derecho y que han de ser el comienzo de su redención. Pero para conducir los hechos a tal resultado es indispensable caminar con el alma serena, procurando que no se enturbie el ambiente, que es lo que conviene a las derechas reaccionarias, para ocultar las graves responsabilidades que les incumben. Por eso, por tener un claro sentido de lo que conviene al país en esta hora que puede y debe ser definitiva para el porvenir de España, lamentamos los sucesos ocurridos el lunes frente a la Universidad Central y la Facultad de Medicina, en los cuales perdió la vida un honrado obrero que volvía del trabajo a su casa. ¡Qué triste casualidad! Ha tenido que ser un obrero modesto la inocente víctima.

Ya se adivinará que nuestro criterio sobre las responsabilidades morales de los sucesos es diferente al que han expresado casi todos los diarios, sobre todo los de la derecha. Si no hubiese existido la dictadura conculcadora de todos los derechos de ciudadanía, con toda la serie de atropellos y violencias realizados, los sucesos no habrían ocurrido. Ahí, en la dictadura, en el silencio impuesto al país por la violencia ya para siete años, radica la causa de los sucesos y las responsabilidades morales de los mismos.

Pretender derivarlas hacia los estudiantes o hacia los sectores de la opinión liberal de España será hábil, pero no justo.

Se habla de agentes provocadores. ¿Dónde están? ¿Quiénes son? Están en la derecha. Bien se demuestra con la actitud de esos pollos que el domingo han ido audazmente a interrumpir el acto en que tenía que hablar el señor Unamuno. En la derecha, que es donde están las graves responsabilidades de cuantos males afligen al país, están los perturbadores. No les conviene que la opinión liberal enjuicie serenamente la desastrosa gestión realizada y que se les impongan las debidas sanciones. Y gritan y vociferan para perturbar el ambiente a fin de que el momento crítico del ajuste de cuentas se aleje todo lo posible.

Suscribíos a EL SOCIALISTA

Que haya igualdad de derechos y deberes. Que cada ciudadano pueda opinar libremente y enjuiciar los problemas que interesan al país con amplia libertad. Si el tiempo que hemos vivido sometidos por la dictadura hubiese imperado la libertad, a estas horas los problemas que inquietan al país no existirían: estarían resueltos.

Suscribíos a EL SOCIALISTA

Notas breves

Del «Heraldo»: Conviendría que el señor Alba se expresase con más claridad. Si; pero... no le conviene a él. Es mejor estar a caballo en la tapia para ver qué es lo que más conviene hacer en el momento oportuno. Este Alba fué siempre así de idealista.

Del mismo diario, y refiriéndose al mismo personaje: El momento no es de maquiavelismos, sino de sinceridades. Es verdad; pero ¿cómo puede pedirse sinceridad política a este hombre? ¿La tuvo alguna vez? Su caciquismo en Valladolid fué de lo más cerril y despreciable de la vieja política.

Del ex órgano de la ex U. P.: Los españoles saben a quienes corresponde la responsabilidad moral. ¡Ya lo creo! Y la material también. ¡Y poquitas ganas que tenemos nosotros de que haya libertad para decirlo! Y lo diremos, señores, lo diremos. Porque... aunque le duela a los responsables, ha de llegar el momento de poder decir lisa y llanamente la verdad.

Del mismo diario: Los señores barón de Viver, marqués de Casa Pinzón y otros patriotas catalanes dicen por qué el Ayuntamiento de Barcelona contribuyó a la suscripción en homenaje a Primo de Rivera. Si; pero lo que dicen no conviene a nadie. Esos señores, que debían los cargos a la dictadura del general Primo de Rivera, ¿qué autoridad tenían para disponer de cien mil pesetas del pueblo para el dictador? De lo que es del pueblo sólo éste puede disponer. ¿Por qué no dieron esas pesetas de su peculio particular los aristócratas agradecidos? Esto sería lo correcto.

Del «A B C»: Ha renunciado el Gobierno al uso de la suspensión de garantías para todos los partidos y para todos los ciudadanos, menos para la prensa, aunque también ha dulcificado la censura, y el público lo nota claramente en algunos periódicos. ¡Qué gran placer sentiríamos en poder proclamar que lo que dice «A B C» es verdad! Pero nuestra realidad no lo consente.

Suscribíos a EL SOCIALISTA

organizaciones liberales con mucha mayor asiduidad y saña que a los conservadores, sirviendo así a los intereses de éstos y haciéndolos triunfar.

Se refiere a los sucesos de estos últimos días. Y se sale con la cantilena de siempre. Los pobrecitos liberales no pudieron realizar su programa de Gobierno porque fueron muy combatidos por los extremistas de la izquierda. ¡Qué bribones!

¿Y por qué les han combatido? ¿No sería porque en vez de hacer obra liberal hacían lo contrario? Pero ¿tenían siquiera programa liberal?

Además, el propio conde de Romanones demuestra en sus libros que las reformas liberales no han fracasado ni en la calle ni en el Parlamento.

Dijo uno de los oradores del mitin de orientación social, según «El Debate»:

Para nadie es un secreto que estamos en un período de crisis y de transición que pudiéramos llamar revolucionario.

Conformes, absolutamente conformes. ¿Y no le parece al aludido orador que debíamos cambiar el «pudéramos» por el «podemos»? Ganaría mucho el concepto y además reflejaría mucho mejor la realidad que vivimos.

Tres conferencias

Keyserling, en Madrid

Se encuentra entre nosotros—entre los madrileños—el conde Hermann Keyserling, que ha fundado en Darmstadt (Alemania) un Centro filosófico llamado por el mismo Escuela de la Sabiduría. No es arriesgado afirmar que Keyserling puede ostentar con legitimidad indudable el título de filósofo más popular de nuestro tiempo, de hoy. Es popular porque, en la medida que la sutileza filosófica lo permite, se acerca al pueblo y le habla. No es, como la mayoría de los intelectuales de altura, un sabio de capillita, de los de la minoría selecta. Más que un filósofo al uso es un literato y un observador. No siempre logra comprenderle el hombre medio, el hombre de cultura general. Pero el obstáculo no es precisamente, a nuestro juicio, el conde de Keyserling, sino las cuestiones, a veces de gran hondura, muy complejas, que tiene que abordar un intelectual de su talla. Con todo, Keyserling es el menos esotérico de los filósofos actuales. Ha recorrido casi todo el mundo. Y hay en sus libros altísimos geniales en lenguaje llano, limpio, que soslaya la mayor cantidad posible de oscuridades.

La Sociedad de Cursos y Conferencias ha organizado tres, que se celebrarán en el teatro de la Princesa los días 8, 9 y 10 del actual, respectivamente, a las siete de la tarde.

Las invitaciones para estas conferencias pueden adquirirse en la Residencia de Estudiantes, Pinar, 21. Precios para el curso completo (tres conferencias): anfiteatro, 5 pesetas; butacas, 15 pesetas; palcos, 75 pesetas.

Y sigue diciendo: Permite el ejercicio de los derechos políticos, autoriza las propagandas, incluso las propagandas antimonárquicas, a condición de que se ajusten a la ley.

¿Han visto ustedes? El Gobierno autoriza hasta la propaganda antimonárquica. ¡Qué generosidad! Le debíamos estar profundamente agradecidos. ¡Qué ingratos somos!

Lo que nos hace más gracia es de eso de «a condición de que se ajusten a la ley».

¿A qué ley? ¿No hemos quedado en que la ley quedó rota en mil pedazos el 13 de septiembre de 1923?

Del «Diario Universal», que se publica con licencia y bajo la inspiración del travieso conde de Romanones:

El caso no es nuevo; al contrario, se ha repetido mil veces que los extremistas de la izquierda, por exceso de celo o por incompreensión, hayan combatido a los Gobiernos y a las or-

El señor Saborit ha laborado eficazmente en el movimiento izquierdista murciano

Una de las grandes fechas del movimiento izquierdista murciano será la de ayer. No hay que dudarlo. El ex diputado socialista señor Saborit pronunció en el Central Cinema uno de sus más elocuentes discursos. Señaló orientaciones, fijó normas, desahució falsas imputaciones, exhortó a las masas obreras para que cumplieran con su deber y valientemente renovó sus hondas convicciones republicanas.

Puede la Agrupación Socialista local estar satisfecha por la forma entusiasta con que ha respondido el pueblo llenando el teatro y acudiendo a todos los actos organizados, dando pruebas de sensatez y cordura.

Murcia va dejando de ser, que es tanto como dignificarse, aquella capital en que las ideas avanzadas no podían prender porque un caciquismo absorbente las destruía en germen. Las teorías socialistas apenas si podían profesar porque era tanto como procurarse el aislamiento o el exilio de persecuciones insalvables.

La opinión murciana, siempre a rastras de la civilización, de los signos de civilización que se observan en otras capitales, reacciona derivando hacia la izquierda, adonde van los hombres que enrolados en otras organizaciones, con el lastre de mil prejuicios inconsistentes ante una ligera crítica, abren su espíritu a esas grandes ideas de fraternidad humana y que conceden al pueblo y con él a la nación la más alta majestad.

El señor Saborit se habrá convencido de que Murcia camina a pasos de gigante, que no quiere ser feudo de ningún cacique y que no lo será. Se habrá convencido de que la Agrupación Socialista murciana, que preside un joven de los arrestos y la inteligencia del señor Ruiz del Toro, hoy, y ganado por su propio esfuer-

Tres obreros muertos y cuarenta heridos por explosión

LONDRES, 6.—En el piso superior de una obra en construcción en Liverpool, donde trabajaban gran número de obreros, se produjo una explosión, que causó la muerte a tres obreros y resultando heridos cuarenta más.

De momento se ignoran las causas de la explosión.

El señor Saborit ha laborado eficazmente en el movimiento izquierdista murciano

Una de las grandes fechas del movimiento izquierdista murciano será la de ayer. No hay que dudarlo. El ex diputado socialista señor Saborit pronunció en el Central Cinema uno de sus más elocuentes discursos. Señaló orientaciones, fijó normas, desahució falsas imputaciones, exhortó a las masas obreras para que cumplieran con su deber y valientemente renovó sus hondas convicciones republicanas.

Puede la Agrupación Socialista local estar satisfecha por la forma entusiasta con que ha respondido el pueblo llenando el teatro y acudiendo a todos los actos organizados, dando pruebas de sensatez y cordura.

Murcia va dejando de ser, que es tanto como dignificarse, aquella capital en que las ideas avanzadas no podían prender porque un caciquismo absorbente las destruía en germen. Las teorías socialistas apenas si podían profesar porque era tanto como procurarse el aislamiento o el exilio de persecuciones insalvables.

La opinión murciana, siempre a rastras de la civilización, de los signos de civilización que se observan en otras capitales, reacciona derivando hacia la izquierda, adonde van los hombres que enrolados en otras organizaciones, con el lastre de mil prejuicios inconsistentes ante una ligera crítica, abren su espíritu a esas grandes ideas de fraternidad humana y que conceden al pueblo y con él a la nación la más alta majestad.

El señor Saborit se habrá convencido de que Murcia camina a pasos de gigante, que no quiere ser feudo de ningún cacique y que no lo será. Se habrá convencido de que la Agrupación Socialista murciana, que preside un joven de los arrestos y la inteligencia del señor Ruiz del Toro, hoy, y ganado por su propio esfuer-

zo, tiene un puesto en la política murciana. Es una fuerza útil al Partido.

El discurso del señor Saborit ha tenido una fase interesante, a pesar de que todo ello lo ha sido, cuando afirmó que ellos (los socialistas) irían con otras organizaciones que tendrían a matar el caciquismo, que pelearan por la libertad, que restituyeran al pueblo todos sus derechos.

El ex diputado socialista no tuvo en su discurso estridencias alguna, porque no lo es declarar que el mejor régimen es el republicano y dentro de él la tendencia socialista. Sus párrafos elocuentes arrebataron, pero mantuvieron dentro siempre de la cordura al público, y cuando él decía que no había que ilusionarse demasiado pensando en la proximidad de una victoria, procedía como hombre que conoce la psicología de las multitudes, como político experto que balbuceara la posibilidad de que las responsabilidades del Gobierno pudieran caberle al Socialismo español.

El señor Saborit es un luchador incansable, un trabajador que no tiene más fortuna que su talento y que entre la gente que vale goza de un sólido prestigio. Ha venido a Murcia y su palabra ha laborado eficazmente en el movimiento izquierdista murciano, señalando cuál es el camino a seguir.

Nosotros, que política y profesionalmente sostenemos una lucha de la que no queremos salir vencidos, expresamos al señor Saborit, que nos habló en nombre del Partido Socialista Español, que no pierde terreno en sus luchas políticas, nuestra más franca identificación, como hombres de izquierdas, en esas campañas que tienen a desarraigar el caciquismo, dando al pueblo la más amplia libertad.

Nuestra historia así lo propala y nuestra orientación no es otra.

(De Levante Agrario, de Murcia.)

TRINOS

Visiones de la carrera

El autobús disparado pasa por ojo a una aldea. Un ovillo espeluznado el polvo en la carretera. ¡Y aquella pobre gallina, flaca, aterrada, siniestra, crucificada en el viento, estampa de la tragedia! Y la bocina, soñando con otro norte, se alaja.

Los campos indiferentes y pensativos se quedan.

La moto, un orangután que imita al afilador. Canta el cuchillo en la rueda y está indómito el motor... ¡Raas!... ¡Chis!... ¡Pon!... Loco salto de carrero de un quimérico trácan, la crin, en círculo, al viento... Arco de acero en tensión, y la flecha disparada sacude su vibración sobre el camino derecho. Va zumbando un moscardón.

Los árboles y los palos, y las sombras y los hitos, pasan doliéndose a tierra como soldados heridos. Y se nos vienen abriendo los surcos en abanico.

El puente viene saltando con su río como una ofrenda de plata. Y el telón del fondo, pinos sobre el ocaso, se vuelca de brúces sobre el camino. La cuesta abajo nos llama como nos sorbe un abismo. El río se hunde, y pasamos. Los molinos romcan ya un poco cansados y ahitos de tantas vueltas veloces, y siempre en el mismo sitio.

Jorge MOYA

Nota internacional

Conflicto entre dos sentimientos

Los españoles no hemos olvidado que los naturales de Filipinas ansaban obtener la autonomía de su país, y que, no concediéndosela el Gobierno de la metrópoli, llamaron en su auxilio, en 1898, a los yanquis, los cuales les libraron del dominio de España, si, pero no les concedieron la libertad, ni política ni económica; es decir, que sólo cambiaron de amo.

Los Estados Unidos se atribuyeron un mandato colonial sobre las Islas Filipinas, y el gobernador enviado por Washington organizó los ministerios y el Parlamento a su capricho, reservándose el derecho de veto, de que abusó ampliamente, contra todas las medidas que pudieran perjudicar los intereses del capitalismo yanqui.

El sistema fue variando según cambiaban los gobernadores. Tras el período de los almirantes, el del gobernador Harrison devolvió la esperanza a los filipinos. El presidente Wilson les anunció la independencia en breve plazo. Su representante desarrolló las instituciones democráticas, elevó a los naturales del país a los puestos oficiales y licenció a los funcionarios norteamericanos.

Pero la derrota del partido demócrata en los Estados Unidos cambió de nuevo el régimen después de la guerra. El presidente Harding envió a las islas al general Wood con la misión de restablecer el prestigio y la autoridad yanqui. Cuantas leyes y acuerdos había tomado la Asamblea legislativa filipina fueron anulados por el nuevo gobernador. La hostilidad popular llegó a tal extremo, que el Parlamento de Manila hubo de dirigirse al de Washington pidiendo el relevo del general Wood.

El gobernador actual practica una política más suave, sin trabajar por la independencia como Harrison. Pero el movimiento nacionalista se le detiene y sus representantes en Washington no dejan de recordar al presidente y al Parlamento las promesas que se les tienen hechas.

Los filipinos reconocen el lado bueno de la obra norteamericana. La seguridad en el país es completa y la administración y la instrucción pública se han desarrollado notablemente. Hoy el 40 por 100 de la población sabe leer, la mitad en inglés y la otra mitad en castellano. Hay 26.000 maestros indígenas y sólo 300 americanos. La Universidad de Manila tiene 7.000 estudiantes. Si les fuera concedida la independencia para 1935, es seguro que los filipinos no guardarían un mal recuerdo de sus dominadores, pero si estalla la tormenta autonomista puede cambiar totalmente el cuadro.

Los filipinos saben que si el capitalismo americano se interesa por ellos es porque les conviene. Todo el sistema aduanero de las islas está

Italia se arma

ROMA, 6.—El Gobierno fascista ha aprobado la construcción de veintinueve nuevos buques de guerra: un crucero, dos exploradores, cuatro destructores y veintidós submarinos.

Este año se pondrá la quilla a los veintinueve buques.

El crucero tendrá 10.000 toneladas de desplazamiento, y los cuatro destructores, 1.240 toneladas cada uno.

Los submarinos se dividirán como sigue: cuatro de 1.300 toneladas, seis de 310 y doce de 600.

El ministro de Marina sostiene que al construir estos barcos de guerra Italia no incumple el tratado de Washington.

Sindicato de Obreros de las Artes Blancas Alimenticias de Madrid y sus contornos

A TODOS LOS OBREROS DE LA PROFESION

Camaradas: Se os invita a que acudáis hoy, a las cinco de la tarde, a la conducción del cadáver del que fué compañero nuestro Guillermo Crespo Cerezo, de la Sección Cancalear, muerto por la fuerza pública, desde el Depósito judicial (calle de Santa Isabel) al cementerio de la Almudena.—El Comité.

Juventud Socialista

El Comité de la Juventud Socialista ruega a todos los afiliados acudir esta tarde, a las cinco, al entierro del obrero panadero Guillermo Crespo Cerezo, muerto a consecuencia de los sucesos ocurridos el lunes en la calle de Atocha.

Un deber de solidaridad y de compañerismo, al mismo tiempo que de protesta, nos obliga a rendir el último tributo a la memoria del infortunado compañero.

El entierro partirá del Depósito judicial (calle de Santa Isabel).

Noticias de Inglaterra

LONDRES, 5.—El Banco de Inglaterra ha reducido del 3,50 al 3 por 100 el interés del descuento. Este hecho, por lo inesperado, ha causado sorpresa en la City.

La Cámara de los Lores ha aprobado en segunda lectura el proyecto carboífero del Gobierno.

La Cámara de los Comunes ha desechado, por 238 votos contra 113, una enmienda conservadora al proyecto de presupuestos.

Clynes, el ministro del Interior, ha declarado que no ha dado permiso para entrar en el país a un equipo soviético de fútbol porque iba a hacer propaganda comunista.

El profesor Lasky acaba de escribir un libro titulado «La libertad en el Estado moderno» en el que afirma que la libertad depende de la voluntad de los hombres de luchar por su conservación.

Un retrato de Reynolds ha sido vendido en 1.950 guineas.

Mister Tomás Singlehurst ha donado 350.000 pesetas para el servicio de oftalmología del hospital de Northampton.

Ha fallecido el ex diputado laborista por Derby Ricardo Bell, uno de los primeros obreros que fueron al Parlamento. Tenía setenta y un años de edad.

El Ejecutivo de los cajistas de Londres ha votado 35.000 pesetas para los obreros textiles que están en huelva.

El año último la Sociedad Bíblica editó 12.175.292 Sagradas Escrituras. En China sólo se vendieron 2.306.000.

Ha «obsequiado» a MacDonald con una audición de sus cantos negros el coro de color de Virginia (Estados Unidos), formado por estudiantes universitarios.

El grupo parlamentario laborista va a tratar el día 14 del actual el problema de si se les permitirá o no a los diputados obreros votar frente al Gobierno.

La Cámara de los Comunes ha acordado conceder autorización al Ayuntamiento de Cardiff para establecer un Banco municipal.

Los obreros cargadores de los puertos están indignados por el hecho de que se emplee a gran número de árabes y somalíes en lugar de ellos.

El Gobierno laborista va a presentar al Parlamento un proyecto de ley creando el Consejo de Consumidores, que podrá aconsejar al presidente del Board of Trade, y éste lo hará efectivo, la fijación de precios máximos a los alimentos, el carbón y demás combustibles.

Lord Lankey ha declarado en la Alta Cámara que cree firmemente que las dificultades de la industria carbonífera sólo se solucionarían mediante la nacionalización de las minas.

La Confederación de Obreros en Madera ha donado 3.500 pesetas para los huelguistas textiles; la Confederación del Hierro y del Acero ha contribuido con otras 3.500.

En la Casa del Pueblo

Conferencia de Cordero

Organizada por el Sindicato de Obreros de las Artes Blancas Alimenticias se celebrará el próximo viernes, día 9, a las seis de la tarde, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, una conferencia, que estará a cargo de nuestro querido compañero

MANUEL CORDERO, quien disertará acerca de «COSAS NUESTRAS».

La cultura sindical de Cordero y su emoción ciudadana invitan a oírle, no sólo a los trabajadores de la industria, sino a todos los que tengan conciencia de su misión. ¡Acudid a la conferencia!

El Primero de Mayo en Granada

Un discurso de Fernando de los Ríos

GRANADA, 6.—Con inusitado entusiasmo se han celebrado los actos que teníamos anunciados.

El amplio local de la Agrupación Socialista se vio repleto de público. Presidió el presidente de la Agrupación, compañero José Raya, quien hizo la presentación de los oradores.

El compañero Merelo expuso la trascendencia del día que se celebraba, teniendo palabras de aliento para los obreros.

Después habló el compañero Francisco Fernández, defendiendo los derechos del obrero e invitándole a formar una fuerza común.

Acto seguido usó de la palabra el veterano socialista Rafael Sánchez, refiriéndose a los atropellos cometidos durante el período de la política dictatorial.

Refiriéndose al año 22 y al 23, dijo: «Entonces pedíamos responsabilidades, y ahora seguimos pidiéndolas.»

Todos fueron muy aplaudidos.

Nuestro querido camarada Fernando de los Ríos comenzó su magnífico discurso diciendo:

«¿Qué es el Primero de Mayo? El Primero de Mayo se festejó en el mundo por vez primera el año 1890; pero ya antes, en Chicago, en este mismo día, en 1886, varios obreros se manifestaron pidiendo la jornada de ocho horas, y fueron brutalmente reprimidos, terminando con la ejecución de cuatro de ellos.»

¡Escuchad, trabajadores y no trabajadores, juventud intelectual y juventud escolar! Reparad en la manifestación de protesta de aquellos hombres. El Primero de Mayo es como dos sentimientos: uno positivo y de justicia, otro negativo y de injusticia; no es fácil medir cuánto concierne a estas dos frases. Ese sentimiento de injusticia que va derramando una especial ponzoña velada por la ignorancia.»

Nuestro camarada se extiende en consideraciones sobre las diferencias de aquellos dos sentimientos. Declara que el Socialismo se basa en un sentimiento puramente humanitario.

Por ello mismo, en la conciencia socialista se avizoran dos chispas luminosas que, evidentemente, esclarecen el alma dolorida de España.

Pasa después a atacar a la dictadura, y refiriéndose al mitin del partido reformista expone:

Es triste que un hombre como

Italia se arma

ROMA, 6.—El Gobierno fascista ha aprobado la construcción de veintinueve nuevos buques de guerra: un crucero, dos exploradores, cuatro destructores y veintidós submarinos.

Este año se pondrá la quilla a los veintinueve buques.

El crucero tendrá 10.000 toneladas de desplazamiento, y los cuatro destructores, 1.240 toneladas cada uno.

Los submarinos se dividirán como sigue: cuatro de 1.300 toneladas, seis de 310 y doce de 600.

El ministro de Marina sostiene que al construir estos barcos de guerra Italia no incumple el tratado de Washington.

Sindicato de Obreros de las Artes Blancas Alimenticias de Madrid y sus contornos

A TODOS LOS OBREROS DE LA PROFESION

Camaradas: Se os invita a que acudáis hoy, a las cinco de la tarde, a la conducción del cadáver del que fué compañero nuestro Guillermo Crespo Cerezo, de la Sección Cancalear, muerto por la fuerza pública, desde el Depósito judicial (calle de Santa Isabel) al cementerio de la Almudena.—El Comité.

Juventud Socialista

El Comité de la Juventud Socialista ruega a todos los afiliados acudir esta tarde, a las cinco, al entierro del obrero panadero Guillermo Crespo Cerezo, muerto a consecuencia de los sucesos ocurridos el lunes en la calle de Atocha.

Un deber de solidaridad y de compañerismo, al mismo tiempo que de protesta, nos obliga a rendir el último tributo a la memoria del infortunado compañero.

El entierro partirá del Depósito judicial (calle de Santa Isabel).

Noticias de Inglaterra

LONDRES, 5.—El Banco de Inglaterra ha reducido del 3,50 al 3 por 100 el interés del descuento. Este hecho, por lo inesperado, ha causado sorpresa en la City.

La Cámara de los Lores ha aprobado en segunda lectura el proyecto carboífero del Gobierno.

La Cámara de los Comunes ha desechado, por 238 votos contra 113, una enmienda conservadora al proyecto de presupuestos.

Clynes, el ministro del Interior, ha declarado que no ha dado permiso para entrar en el país a un equipo soviético de fútbol porque iba a hacer propaganda comunista.

El profesor Lasky acaba de escribir un libro titulado «La libertad en el Estado moderno» en el que afirma que la libertad depende de la voluntad de los hombres de luchar por su conservación.

Un retrato de Reynolds ha sido vendido en 1.950 guineas.

Mister Tomás Singlehurst ha donado 350.000 pesetas para el servicio de oftalmología del hospital de Northampton.

Ha fallecido el ex diputado laborista por Derby Ricardo Bell, uno de los primeros obreros que fueron al Parlamento. Tenía setenta y un años de edad.

El Ejecutivo de los cajistas de Londres ha votado 35.000 pesetas para los obreros textiles que están en huelva.

El año último la Sociedad Bíblica editó 12.175.292 Sagradas Escrituras. En China sólo se vendieron 2.306.000.

Ha «obsequiado» a MacDonald con una audición de sus cantos negros el coro de color de Virginia (Estados Unidos), formado por estudiantes universitarios.

El grupo parlamentario laborista va a tratar el día 14 del actual el problema de si se les permitirá o no a los diputados obreros votar frente al Gobierno.

La Cámara de los Comunes ha acordado conceder autorización al Ayuntamiento de Cardiff para establecer un Banco municipal.

Los obreros cargadores de los puertos están indignados por el hecho de que se emplee a gran número de árabes y somalíes en lugar de ellos.

El Gobierno laborista va a presentar al Parlamento un proyecto de ley creando el Consejo de Consumidores, que podrá aconsejar al presidente del Board of Trade, y éste lo hará efectivo, la fijación de precios máximos a los alimentos, el carbón y demás combustibles.

Lord Lankey ha declarado en la Alta Cámara que cree firmemente que las dificultades de la industria carbonífera sólo se solucionarían mediante la nacionalización de las minas.

La Confederación de Obreros en Madera ha donado 3.500 pesetas para los huelguistas textiles; la Confederación del Hierro y del Acero ha contribuido con otras 3.500.

Los servicios de Comunicaciones

Carteros rurales y peatones

Aunque en distintas ocasiones de nuestra campaña hayamos hecho referencia a un personal que de manera tan eficaz coopera en la tarea que el Correo tiene asignada, consideramos de interés sumo dedicar en las presentes circunstancias el merecido recuerdo a quienes España distribuyen la correspondencia, completando así el encadenamiento que forma la potente organización postal de la vida moderna.

Este interés por su clase de tan modesta condición si atendemos a su exiguo coste, aunque de tan relevante importancia por la función que ejecuta, aparece plenamente justificado ante la anunciada modificación que va a sufrir la percepción de un derecho de tan fuerte raigambre en nuestras costumbres como el de distribución a domicilio, que, según saben los lectores, es una de las bases sobre la cual se asienta la remuneración del personal que hoy ocupa nuestra acostumbrada sección de Comunicaciones.

Mucho tememos, por enseñarlo así una probada experiencia, que en la nueva ordenación no se tenga en cuenta la advertencia con que finalizábamos nuestro último trabajo pidiendo la reforma de recaudación de la «perra chica», y en la cual, de modo expreso, nos referíamos a los carteros rurales y peatones.

Nos asalta este temor porque siempre que salió a escena el trabajo encomendado a estos agentes de la Posta, los más modestamente retribuidos de cuantos componen la variada gama de los servidores del ya citado ramo de la Administración, quedó patente la enorme desproporción existente entre la tarea a cumplir y la misérrima paga con la cual se supone debe considerarse satisfecho el hombre encargado de distribuir la correspondencia por aldeas y caseríos apartados de la ruta de los hombres.

Ocasión hubo en que tomó estado oficial el reconocimiento de algún aumento en la paga de carteros rurales y peatones por causa de intervenciones en las cuales dejó profunda huella la exposición de la miserable vida de estos auxiliares sometidos a sueldos de hambre; pero tantas veces como fué acordada la mejora, tantas otras veces desatendida la medida que pudiese algún alivio y el consiguiente estímulo en la dura labor que el Estado pone en manos de quien luego, y de manera tan cruel, deja en el más doloroso de los desamparos.

Y que no está pagado el trabajo que llevan a cabo estos agentes de

El «récord» de longevidad

PEQUIN, 6.—Esta Universidad está investigando la veracidad de la afirmación de un sujeto llamado Li Chiang Yun, que sostiene tener la friolera de doscientos cincuenta y dos años de edad, pues dice que nació en 1678.

Es nativo de la provincia de Szechuan, y en el transcurso de su larga existencia se ha casado nada menos que veinticuatro veces.

Es inútil que nuestros compañeros pretendan informarse

—nada más que informarse— de la verdad de lo que pasa en el Ayuntamiento de Madrid a través de ciertos diarios. No lo conseguirán. Los concejales socialistas, ayer como hoy, no han tenido nunca «buena» prensa, salvo excepciones de justicia que la opinión conoce.

Es inútil que nuestros compañeros pretendan informarse

—nada más que informarse— de la verdad de lo que pasa en el Ayuntamiento de Madrid a través de ciertos diarios. No lo conseguirán. Los concejales socialistas, ayer como hoy, no han tenido nunca «buena» prensa, salvo excepciones de justicia que la opinión conoce.

Es inútil que nuestros compañeros pretendan informarse

—nada más que informarse— de la verdad de lo que pasa en el Ayuntamiento de Madrid a través de ciertos diarios. No lo conseguirán. Los concejales socialistas, ayer como hoy, no han tenido nunca «buena» prensa, salvo excepciones de justicia que la opinión conoce.

Es inútil que nuestros compañeros pretendan informarse

—nada más que informarse— de la verdad de lo que pasa en el Ayuntamiento de Madrid a través de ciertos diarios. No lo conseguirán. Los concejales socialistas, ayer como hoy, no han tenido nunca «buena» prensa, salvo excepciones de justicia que la opinión conoce.

Es inútil que nuestros compañeros pretendan informarse

—nada más que informarse— de la verdad de lo que pasa en el Ayuntamiento de Madrid a través de ciertos diarios. No lo conseguirán. Los concejales socialistas, ayer como hoy, no han tenido nunca «buena» prensa, salvo excepciones de justicia que la opinión conoce.

Es inútil que nuestros compañeros pretendan informarse

—nada más que informarse— de la verdad de lo que pasa en el Ayuntamiento de Madrid a través de ciertos diarios. No lo conseguirán. Los concejales socialistas, ayer como hoy, no han tenido nunca «buena» prensa, salvo excepciones de justicia que la opinión conoce.

Es inútil que nuestros compañeros pretendan informarse

—nada más que informarse— de la verdad de lo que pasa en el Ayuntamiento de Madrid a través de ciertos diarios. No lo conseguirán. Los concejales socialistas, ayer como hoy, no han tenido nunca «buena» prensa, salvo excepciones de justicia que la opinión conoce.

Es inútil que nuestros compañeros pretendan informarse

—nada más que informarse— de la verdad de lo que pasa en el Ayuntamiento de Madrid a través de ciertos diarios. No lo conseguirán. Los concejales socialistas, ayer como hoy, no han tenido nunca «buena» prensa, salvo excepciones de justicia que la opinión conoce.

Es inútil que nuestros compañeros pretendan informarse

—nada más que informarse— de la verdad de lo que pasa en el Ayuntamiento de Madrid a través de ciertos diarios. No lo conseguirán. Los concejales socialistas, ayer como hoy, no han tenido nunca «buena» prensa, salvo excepciones de justicia que la opinión conoce.

DECRETO INTERESANTE Sobre la formación del Censo electoral

He aquí la parte dispositiva del decreto de la Presidencia del Consejo de ministros relativo a la formación del nuevo Censo electoral: Artículo 1.º La Jefatura del Servicio General de Estadística procederá a la formación de un nuevo Censo electoral referido al día 10 de corriente mes de mayo, bajo la inspección de la Junta Central del Censo y en relación con las provinciales y municipales, constituidas con arreglo a mi decreto de 10 de marzo último, de los varones de veinticinco y más años de edad que reúnan las condiciones prevenidas en el artículo 1.º de la ley de 8 de agosto de 1907, obteniendo los datos de los contenidos en los últimos padrones municipales, cuya rectificación ha debido efectuarse durante el mes de diciembre del año 1929. Art. 2.º El procedimiento para llevar a cabo la inscripción de los habitantes con presunto derecho electoral, según el artículo anterior, será el siguiente: En las capitales de provincia se copiarán los datos en boletines individuales por funcionarios del Ayuntamiento con la intervención de los del Servicio General de Estadística que al efecto se designen. En los demás Municipios deberán formarse por las Secretarías de los Ayuntamientos, relaciones certificadas de los varones que reúnan las condiciones antedichas para ser electores. Estas relaciones deben sujetarse en su formación a la división por secciones electorales que rige en la actualidad, consignando en aquellas los nombres y apellidos, edad, domicilio, profesión e instrucción elemental, verificándose éstos, después, en boletines individuales que al efecto serán facilitados a los Ayuntamientos por las Jefaturas provinciales de Estadística. Art. 3.º Todas las operaciones antedichas deberán quedar terminadas en los Ayuntamientos y entregada la documentación completa en las Jefaturas provinciales de Estadística en las siguientes fechas del corriente año: Hasta 20.000 habitantes, el 10 de junio. De 20.001 a 50.000, el 20 de junio. De 50.001 a 100.000, el 25 de junio. De más de 100.000, el 30 de junio. Art. 4.º Los jefes provinciales de Estadística pedirán, con referencia al 10 de mayo, las siguientes relaciones certificadas de los varones mayores de veinticinco años de edad: A) A los presidentes de las Audiencias provinciales: De los nombres y apellidos y circunstancias especiales de los que por sentencia firme hayan sido condenados a las penas de inhabilitación para derechos políticos o cargos públicos, aunque hubiesen sido indultados, a no haber obtenido antes rehabilitación personal por medio de una ley; de los que por sentencia firme hayan sido condenados a pena aflictiva, conforme al anterior Código penal, o a pena grave conforme al vigente; de los que habiendo sido condenados a otras penas por sentencia firme no acreditaren haberlas cumplido; de los concursados o quebrados no rehabilitados conforme a la ley y que no acreditaren documentalente haber cumplido todas sus obligaciones. B) A los delegados de Hacienda: De los deudores a fondos públicos como responsables directos o subsidiarios. C) A los alcaldes: De los que se hallan acogidos en establecimientos benéficos o están, a su instancia, autorizados administrativamente para impugnar la caridad pública. Art. 5.º Los jefes provinciales de Estadística tendrán a la vista las certificaciones expresadas en el artículo anterior y llevarán a cabo las exclusiones que procedan, y clasificarán los boletines por secciones, colocándolos por riguroso orden alfabético de primos y segundos apellidos, para formar las listas provisionales, ajustándose a las normas que para tal objeto se dictan por la Jefatura del servicio general de Estadística. Art. 6.º Las listas electorales contendrán los datos siguientes: A) El número de orden de cada elector dentro de la sección en que figure inscrito. B) Los dos apellidos y nombre. C) Edad por años cumplidos. D) Profesión, oficio u ocupación. E) Domicilio, expresado con el nombre de la calle y número de la casa. F) Si sabe leer y escribir. En la lista de electores de cada sección se consignará la provincia, el Municipio, el número de orden y el nombre, si lo tiene de los distritos municipales, y el número de la sección y su nombre, si lo tiene. Cuando la inscripción municipal tenga una sola sección será designada con la palabra «única». Art. 7.º Las listas habrán de quedar terminadas en las Jefaturas provinciales de Estadística el 15 de agosto y serán remitidas al día siguiente a las Juntas provinciales del Censo electoral, que deberán fijarlas en los sitios de costumbre, de sol a sol, y con las debidas seguridades para evitar su deterioro o sustracción, a fin de que puedan ser examinadas por el público desde el día 20 del citado mes al 3 de septiembre, ambos inclusive. Además, las Juntas provinciales darán conocimiento al vecindario de dicha exposición por pregon u otros medios que estén en uso en la localidad, haciendo saber que durante dicho período de tiempo se admitirán las reclamaciones que contra las listas se presenten, lo mismo para inclusiones o exclusiones que para modificaciones en apellidos o nombres. Las listas sobre las cuales no se formulase reclamación alguna serán decretadas el día 4 de septiembre a los jefes provinciales de Estadística, después de consignar en ellas una diligencia certificada haciendo constar dicha circunstancia. Art. 8.º El día 4 de septiembre, las Juntas provinciales del Censo electoral se constituirán a las diez de la mañana en sesión pública para examinar las reclamaciones y admitir los documentos justificativos de las mismas, y no otras pruebas, acordando los informes que hayan de emitir y consignando sucintamente su fundamento. Esta sesión tendrá carácter permanente, debiendo terminar lo más tarde el día 6.

El día 7 de septiembre se remitirán a las Juntas provinciales del Censo, informadas, todas las reclamaciones con las listas correspondientes, de cuyos documentos acusarán aquéllas el oportuno e inmediato recibo. Art. 9.º El día 11 de septiembre, las Juntas provinciales del Censo electoral se constituirán en sesión pública a las diez de la mañana. El secretario dará cuenta de las reclamaciones presentadas y la Junta examinará los justificantes que acompañen a las mismas, no pudiendo hablar sobre dichas reclamaciones más que un vocal en pro y otro en contra sucinta y brevemente. La Junta decidirá lo procedente sobre las reclamaciones, ora desestimándolas, ora decretando la inclusión, exclusión o rectificación solicitada. Esta sesión tendrá también carácter permanente, debiendo concluir el día 14, y los acuerdos que en ella se adopten se publicarán dentro de los tres días siguientes en el «Boletín Oficial», siendo recurribles ante la respectiva Audiencia territorial en el plazo de otros seis días naturales, a partir de la publicación. En las provincias de Baleares, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, el plazo será de nueve días. Las alzas contra los acuerdos de la Junta provincial se presentarán en la Secretaría de la misma, que expedirá el correspondiente recibo. Art. 10. Los presidentes de las Juntas provinciales, una vez terminada el plazo de apelación, remitirán al de la Audiencia territorial los expedientes cuyas resoluciones se impugnan, los cuales serán pasados inmediatamente a la Sala de lo Civil, que señalará día para la vista, dentro de los cinco días siguientes, anunciándolo así en la tabla de edictos y en el «Boletín Oficial». El expediente quedará de manifiesto a las partes en la Secretaría de la Sala. La vista se celebrará precisamente el día señalado, pudiendo asistir el fiscal y el apelante o abogado que designe. En el mismo día o en el siguiente se dictará resolución irrevocable, que se hará pública en la tabla de edictos y en el «Boletín Oficial», bajo la responsabilidad del secretario, y se comunicará en el inmediato, en pliego certificado, con devolución del expediente al presidente de la Junta provincial. Cuando el Tribunal considere temeraria la apelación podrá condenar en costas al apelante. En otro caso será de oficio. Todas las cuestiones de procedimiento que se susciten y no se hallen previstas en este artículo se decidirán dentro de los plazos marcados, con audiencia verbal de los interesados y del fiscal. Art. 11. Los jefes provinciales de Estadística, a medida que vayan recibiendo de las Juntas provinciales del Censo electoral las listas que no hayan sido objeto de reclamación y que por las provinciales o las Audiencias se vayan resolviendo las reclamaciones formuladas, procederán a formar las definitivas de electores, acomodándose a lo dispuesto en el artículo 23 de la ley de 8 de agosto de 1907 y en el párrafo tercero del artículo 5.º del Estatuto municipal; y una vez terminadas, las remitirán con el visto bueno al presidente de la Junta provincial del Censo electoral y al gobernador civil para su inserción en el «Boletín Oficial». Las últimas listas definitivas que hayan sido objeto de resoluciones de las Audiencias serán entregadas para su impresión por los jefes de Estadística antes del 15 de octubre. Art. 12. La publicación de las listas electorales de cada Municipio se verificará inmediatamente, debiendo concluir en todas las provincias, bajo la responsabilidad del presidente y secretario de las Diputaciones provinciales de las Mancomunidades de los Cabildos de Canarias, el día 15 de noviembre. Las Juntas provinciales del Censo electoral remitirán a las municipales, en pliego sellado y certificado, un ejemplar de su Censo electoral respectivo, que, custodiado por los secretarios, constituirá el Registro oficial de los electores del Municipio. También remitirán cuatro ejemplares de las listas de cada sección para las mesas electorales, cumpliéndose, además, lo dispuesto en el artículo 87 de la ley Electoral de 8 de agosto de 1907. Asimismo remitirán un ejemplar de las listas electorales de la provincia al presidente de la Audiencia y a los jueces de primera instancia. Ejemplares del tomo o tomos del Censo electoral de cada provincia serán remitidos a la Junta central del Censo, a los Cuerpos colegisladores, al ministerio de la Gobernación y a la Jefatura del servicio general de Estadística. Art. 13. El ministro de Trabajo y Previsión podrá disponer en cualquier período del servicio que se giren visitas a las Jefaturas provinciales de Estadística y a los Ayuntamientos para inspeccionar los trabajos del Censo electoral. Art. 14. Las disposiciones contenidas en este decreto son aplicables a los Municipios de Ceuta y Melilla, rigiéndose, en cuanto a su tramitación, por los preceptos contenidos en los de 14 de febrero de 1927 y 10 de abril del corriente año, y en concordancia con la especial organización administrativa de dichas poblaciones. Art. 15. Los Ayuntamientos y las Diputaciones provinciales sufragarán, respectivamente, los gastos que se originen en las operaciones que les incumben. Los demás gastos relacionados con la formación del Censo electoral serán de cuenta del Estado, y para subvenir a ellos se concede un suplemento de crédito a justificar de 555.000 pesetas, imputable a la sección octava de los departamentos ministeriales, capítulo segundo, artículo 2.º, concepto 12 del presupuesto vigente. Art. 16. La Presidencia del Consejo de ministros resolverá de real orden cualquier duda que pudiere suscitarse en la aplicación del presente decreto, sin perjuicio de que la Junta central del Censo, dentro de la esfera de su competencia, resuelva las consultas que sobre la ejecución del mismo puedan dirigirse las provinciales, o por conducto de ellas las municipales, según está dispuesto. Art. 17. Quedan derogadas las disposiciones que se opongan al cumplimiento del presente decreto.

Actos celebrados el Primero de Mayo en provincias

MADRID.—Con gran entusiasmo se ha celebrado en esta localidad la Fiesta del Trabajo, habiendo pasado casi todos los obreros de la población. Se ha realizado un magnífico desfile, bien ordenado, con lo que han demostrado los trabajadores su fina educación. Se aprobaron las conclusiones que se remiten al Gobierno. La organización progresa mucho.—F. Gutiérrez. SUECA.—Se celebró un gran mitin en el Centro Obrero Socialista, atestado de público, en el que usó de la palabra Pascual Tomás, que fué ovacionado. RIOLA.—El compañero Pascual Tomás tomó parte en un acto de propaganda, que se celebró en el Centro Socialista con gran entusiasmo, siendo muy aplaudido por la numerosísima concurrencia que asistió. BELMEZ.—Se ha celebrado el 1.º de mayo, efectuándose un paro casi absoluto. Por la mañana se celebró un mitin, en el que intervinieron los camaradas José Sánchez y Eduardo Blanco, que pronunciaron vibrantes discursos, en los que pusieron de manifiesto el significado de la Fiesta del Trabajo y la necesidad de organizarse. Fueron muy aplaudidos. Además se leyeron unas cuartillas del compañero Nevado, que fueron ovacionadas.—V. Cerrato. PORRINO.—Se ha celebrado con gran animación la Fiesta del Trabajo. Por la mañana hubo un mitin, en el que hablaron los compañeros Eugenio Arbones, José Barrios, Antonio Costas y Ramón Pérez, que presidió. Hablaron de los problemas que ahora se le plantean a la organización y del significado de la fiesta, siendo muy aplaudidos. Existe gran contento por el éxito de la jornada.—Francés. VALENCIA DE DON JUAN.—Se ha celebrado con gran éxito la Fiesta del Trabajo. Se celebró un interesante acto de propaganda, que se vio animadísimo, recaudándose una cantidad para las obras del domicilio social y para el mausoleo de Pablo Iglesias. Al mismo tiempo se acordó llegar a un acuerdo para hacer una intensa campaña de propaganda. ALBERIQUE.—Con gran entusiasmo y un paro general se ha celebrado el 1.º de mayo, como en día festivo. El salón de nuestro Centro, engalanado artísticamente. Los festejos han sido: a las cinco y media de la mañana, diána por la banda local y pasacalles. Después, en el Centro se leyeron las conclusiones, se reparó periódicos de nuestro ideal y se dió un concierto de selectas composiciones musicales. A las seis, gran mitin, con una asistencia tan numerosa que centenares de compañeros quedaron en la calle. Presidió el compañero Roig e hicieron uso de la palabra los camaradas Vicente Guillén y Antonio de Gracia, quienes hicieron hermosos discursos, que fueron ovacionados. Por la noche, a las nueve, con asistencia de 200 compañeros, se celebró el clásico «sopar de cazoletas», terminando la fiesta con vivas a la Fiesta del Trabajo, a la Unión General de Trabajadores y al Partido Socialista. Una jornada, en fin, emotiva, solemne e inolvidable.—V. Guillén. MONTILLA.—La víspera de la fiesta se celebró un concurrido mitin en la Casa del Pueblo, hablando los compañeros Francisco Polonio, F. Cuesta, F. Zafra y el camarada Azorín, de Córdoba. El día 1.º se verificó una jira a la Fuente de la Higuera, donde acudieron también muchos compañeros de Aguilar de la Frontera. En pleno campo se celebró un mitin, hablando los compañeros Polonio, de Montilla; A. García y A. Prieto, de Aguilar de la Frontera; F. Cuesta, F. García, V. Sánchez y R. Lucena. Por la noche hubo una velada en el salón teatro de la Casa del Pueblo.—M. Sánchez. LOPERA.—Por primera vez se ha conmemorado aquí la Fiesta del Trabajo. En la Casa del Pueblo se celebró una velada teatral a cargo del Grupo artístico de Porcuna «Paz y Libertad». Antes de la función el camarada José López Quero pronunció una breve alocución, que fué muy aplaudida. HUELMA.—Se celebró la Fiesta del Trabajo con un almuerzo en el campo, al que acudieron más de trescientos camaradas con sus familias, y por la tarde hubo un mitin en el local social, en el cual hablaron los compañeros Francisco Domenech, secretario de la organización; el estudiante Carlos Guzmán y el presidente, Juan de Dios Gómez. Por la noche hubo una velada musical por el quinteto que dirige el compañero Jerónimo Martínez. JUMILLA.—Con enorme concurrencia se celebró en el salón de la Casa del Pueblo un acto, en el que tomaron parte los compañeros Diego Abellán, presidente de la Agrupación Socialista; Antonio Guardiola, presidente de la Juventud Socialista, y el camarada Sánchez Rivera, el cual pronunció un elocuente discurso, en que habló de la actual situación política y de la actitud que deben observar los trabajadores.—P. Martínez. YECLA.—El paro fué general en la población. Por la mañana explicó una conferencia en la Casa del Pueblo el compañero Sánchez-Rivera, que fué aplaudidísimo por el numeroso auditorio que acudió a oírlo. Al finalizar el acto se hizo una colecta para EL SOCIALISTA y RENOVACION, que produjo 127,35 pesetas. Por la tarde los jóvenes socialistas recorrieron la población en dos camionetas adornadas y luego se celebró una jira campestre, que estuvo muy animada. Por la noche se verificó una función en el teatro, organizada por el Cuadro artístico de la Casa del Pueblo.—Sáez. VILLENA.—En la mañana de la Fiesta del Trabajo reunieron en el salón grande de nuestro edificio social más de un centenar de compañeros, presando agradablemente un par de las. Usos, recitando poesías y lecturas, como los compañeros Gómez, Amador, Francia y Pedro y Maximiliano Silvestre; otros, como Marnedda y Cañizares, leyendo sobre los caros ideales de libertad y progreso, que forman el alma socialista. Un gramófono y una banda de instru-

mentos de mano ejecutaron obras musicales, y al final se sacaron fotografías e hizo una colecta para EL SOCIALISTA. En la noche del próximo jueves el compañero Sánchez Llanes, secretario de la Federación Nacional de Obreros en Piel, explicará en el Centro Obrero una conferencia tratando de la legislación social como necesaria para el mejoramiento obrero.—Levantino. VITORIA.—Se celebraron con toda solemnidad los actos organizados por las Sociedades obreras. La víspera del 1.º de mayo hubo una velada teatral en el Centro Obrero, con asistencia del Orfeón del mismo, y al día siguiente se verificó el mitin por la mañana, hablando el compañero Eladio Artamendi. Por la tarde se celebró un té y por la noche un baile popular. Los balcones del Centro lucieron una espléndida iluminación.—Calle. EL FERROL.—Como ya habíamos adelantado y con objeto de celebrar la Fiesta Internacional del Trabajo, tuvo efecto, a las siete de la tarde del pasado día 30, un acto público en el Centro Obrero. La reunión se vio concurridísima, hasta el extremo de tener que retirarse gran número de compañeros por insuficiencia del local, a cuyas puertas se agolpaban las gentes, ansiosas de escuchar a los oradores. Hicieron uso de la palabra los compañeros Antonio Santamaría, Edmundo Lorenzo, Jaime Quintanilla y Alfonso Quintana, que con frase fácil y persuasiva disertaron sobre la significación de la fiesta y la conveniencia de procurar el mejoramiento de la organización obrera como medio indispensable para la liberación de la misma. En distintos momentos de sus discursos fueron todos muy aplaudidos. CERVAS.—A las cuatro de la tarde del día 1.º del actual se llevó a efecto una animada jira hacia el cercano pueblo de Cervás, en cuyo Centro Obrero tuvo efecto un acto, en el que, después de breves y acertadas palabras del compañero Santamaría, pronunció un extenso y vibrante discurso el camarada Quintanilla, a quien los trabajadores, que en número de varios centenares le escuchaban, tributaron calurosas ovaciones. El paro ha sido completo, lo mismo en el Ferrol que en sus alrededores, repartiéndose manifiestos y realizándose una buena venta de EL SOCIALISTA así como de folletos editados por nuestra Central, distinguiéndose por su entusiasmo en esta labor los camaradas Constantino Onega y Juan García. CADIZ.—En el Centro de Sociedades obreras de Cádiz se ha conmemorado la Fiesta del Trabajo, organizada por las entidades pertenecientes a la Unión General de Trabajadores y por la Agrupación Socialista. Fué presidida por el camarada Mariano Canelo, quien abrió el acto con una amplia explicación de la significación del mismo, y señaló la posición que debe adoptar la clase trabajadora española sobre el momento político del país. Tomaron parte los compañeros Norberto Iglesias, por Camareros; Manuel Lapi, por Conductores de Automóviles; Ricardo G. Salazar, por Tipógrafos; Juan Castiello, por «La Naval»; Bernardino Jiménez, por Dependencia general; y José Rey, por Arrendadores. Todos coincidieron en los mismos puntos de vista sobre el problema sindical y la conveniencia de una estrecha unión de la fuerza proletaria y su participación en los organismos oficiales que puedan ser defendidos los intereses de los trabajadores. Por último ocupó la tribuna, en nombre de la Agrupación Socialista, el camarada Juan A. Santander, quien de una manera elocuente expuso la necesidad de una compensación política entre los elementos trabajadores para que ello pudiese decidir el cambio de régimen de Gobierno, única tabla de salvación de las reivindicaciones de los trabajadores. Hizo historia de los distintos tendencias, régimen abogó por el advenimiento del régimen político que propugnamos, entendiendo que, por lo que a España se refiere, es el momento actual el más provechable para conseguirlo. Fué muy aplaudido. Terminó el acto con un resumen del compañero Canelo, de carácter político-sindical, y aprovechando que habían corrido al acto elementos dirigentes del partido republicano autónomo y de la Federación Universitaria, les señaló la obligación que tenían de colaborar a que las aspiraciones expuestas cristalizaran en hechos efectivos. PORTUGALETE.—Con extraordinaria animación se ha celebrado la Fiesta del Trabajo. Los jóvenes socialistas dieron una nota simpática vendiendo durante el concierto dado en la plaza pública los extraordinarios de EL SOCIALISTA y LA LUCHA DE CLASES, que pronto fueron agotados. Al mediodía los obreros se reunieron en fraternal comida. Por la tarde dió un concierto la Banda municipal. En fin, una buena jornada para la causa socialista.—J. Bujón. CREVILLENTE.—Con gran animación se ha celebrado en esta localidad la Fiesta de los trabajadores. El día 30, en el teatro Chapi, se celebró una velada, poniéndose en escena por el Cuadro artístico socialista crevillentino el drama de Dienta «El señor feudal». Al final de la representación pronunció un interesante discurso el compañero Francisco López Rodríguez, vicepresidente de la Federación Nacional del Ramo de la Piel, al final del cual fué muy aplaudido. El día 1.º se celebró un mitin en el teatro Chapi, a puerta cerrada, obediendo órdenes de la autoridad, a pesar de lo cual no impidió para que el local estuviera totalmente lleno de público, predominando las mujeres.—J. Mía. PESARROYA-PUEBLONUEVO.—El 1.º de mayo se ha celebrado en medio del mayor entusiasmo. Se celebraron actos aativos a la fiesta de los trabajadores en Belmez, Pueblonuevo y Pesarroya, en los que intervinieron los compañeros Sánchez, Blanco y Duque; Pérez, Perea y Duque; Expósito, Blanco y Duque, respectivamente. Los Coros de Pesarroya, organizados por la Juventud Socialista de dicha localidad, cantaron los himnos a la Internacional y al Trabajo. Fueron muy aplaudidos. Organizada por la Juventud Socialista de Pueblonuevo se celebró una función en el teatro Zorrilla. Se puso en escena «Carmela», de nuestro compañero J. Bueso, que fué interpretada por el Cuadro artístico de la Juventud. El paro fué completo en toda la ciudad. En Fuente-Ovejuna se celebraron actos a cargo de los compañeros de la Agrupación de Pueblonuevo, Amaro, Mansilla y Cerezo.—Alfiquis. GANDIA.—La jornada del 1.º de mayo transcurrió con gran entusiasmo, que ha superado en mucho al de años anteriores. En Gandia pararon los obreros alfábalos, aserradores, curtidores, panaderos, los talleres del ferrocarril de Alcoy-Gandia y zapateros. En el puerto se paralizó el trabajo por completo. El día 30, a las doce de la noche, se celebró una asamblea general en el teatro Royalty, a la que, a pesar de la hora

Se acuerda prorrogar la huelga minera

PUERTOLLANO, 6.—Con asistencia de unos tres mil trabajadores, el compañero Antonio Arcas, presidente del Sindicato Minero, expone que el objeto de la asamblea es dar a conocer las gestiones realizadas por la representación obrera sobre la declaración de huelga, aconsejando a todos los reunidos la mayor sensatez y cordura. Manifiesta que el Pleno de delegados ha designado al compañero Antonio Cañizares, secretario general de la Federación, para que de cuenta de estas gestiones, y concede la palabra a dicho compañero. Empieza éste su peroración dando cuenta de los trámites de la declaración de huelga y de las gestiones realizadas. El día 27—dice—nos convocamos a una reunión para exponer la actitud de las Empresas; como consecuencia de esta reunión acordamos la declaración de huelga por unanimidad; a partir de ésta, el día 28 tuvimos una nueva reunión, de la cual sabíamos por anticipado que no teníamos que sacar nada, vista la actitud de intransigencia de las Empresas; pero a ella fuimos. El presidente del Comité paritario apeló a todos los medios de conciliación; y pues a pesar de todo esto no hubo arreglo posible, y así quedaron las cosas, hasta que el alcalde nos convoca para otras cuestiones, y, como consecuencia de éstas, nos metemos en el terreno del movimiento planteado, manifestándonos por este las condiciones en que dicen las Empresas encontrarse y que no les permitan hacer más que las concesiones siguientes: Aumentar el 5 por 100 para peones del interior y exterior y obreros de vía; el 10 por 100 para las mujeres, y revisión de los contratos en las labores de los destajistas. Los obreros mineros, aun reconociendo que la oferta es insignificante, pero ante la situación actual y dando una vez más la sensación de sensatez y de transigencia, acuerdan en su asamblea de hoy: 1.º Aceptar en principio el 5 por 100 de aumento para los obreros peones del interior y exterior y obreros de vías, como asimismo el 10 por 100 para las mujeres. 2.º Aceptar la revisión de los precios en las labores y contratos para los destajistas. 3.º Dar un plazo para esta revisión con las Empresas de una semana, y durante este lapso (o sea la semana) el obrero que tenga la huelga declarada continuará trabajando. 4.º Prorrogar el oficio a la autoridad de la declaración de huelga por el plazo de la semana indicada. Si pasado dicho plazo la revisión, por la actitud de las Empresas, no se ha llevado a cabo, los obreros declararán la huelga. Seguidamente tomó la palabra Cañizares. Nosotros —dijo— sabemos que lo concedido por las Empresas es poco y que no significa nada ante la situación de los obreros; pero una cosa es batirnos en una lucha sin probabilidades de éxito para ir al fracaso dejándonos llevar del impulso del corazón, y otra es reflexionar serenamente. Nosotros, el Pleno, somos enemigos actualmente de ir a una lucha huelgística; dejados argumentar y exponer razones, y una vez expuestas, Vosotros, que sois los soberanos, de liberad, en la seguridad de que si vuestro acuerdo es contrario a nuestro criterio, aun lamentándolo, iremos al frente del movimiento. Cañizares expuso claramente las estrategias de las Empresas en el presente momento; así como también que, por haberse generalizado la petición, éstas han buscado la cohesión para vencerlos. Aboga en el sentido de ir al trámite que ya se ha dado a conocer; además, la organización una bases morales, que es el triunfo más grande que puedan tener los obreros, máxime si se tiene en cuenta que desde que Puertollano tiene minas los obreros no tuvieron pacto ninguno en ninguna época. Las mejoras de las bases morales —dice Cañizares— es una conquista grande, en la cual apenas soñaba una organización que nunca tuvo nada. La pequeña conquista material es otro paso conseguido, y es preferible llevar a la organización a un triunfo pequeño sin guerra ni desmoronamiento que por pecar de alardes de fuerza, vayamos a un estruendoso fracaso; eso sería la muerte de la organización. El discurso de Cañizares llevó al alma de los obreros la convicción, y aceptaron el criterio del Pleno de la Federación, que es la resolución adoptada, y que ya hemos hecho constar. Mañana empezará a organizarse con las Empresas la revisión de los precios de las labores y contratos, y dentro del plazo señalado, los obreros trabajarán. Por el momento, los trabajadores mineros han dado prueba de sensatez; si más adelante, por la actitud de las Empresas, pasado el plazo de la huelga, la responsabilidad absoluta cae sobre las Empresas por su actitud sistemática y obstruccionista. El acuerdo de los mineros de Puertollano los colocará a la altura que merecen, como organización que sabe apreciar el momento para no desquiciar lo que tanto les costó en sudores, dinero y no menos sacrificios personales.—Andrés Cardeloso. BAR EL BUEN RECUERDO JORGE JUAN, 3 Se recomienda el exquisito café de este bar. EL COMPANERO ANTONIO SANZ Agente de la CASA FAJARDO, facilita relojes Longines y Cyma al contado y a plazos. Avisos, en la referida Casa. MAYOR, 4, 1.º, A. Domicilio del Sr. J. D. JARDÍN calle de Santiago Pérez.

Una madre previsora tiene siempre a mano un frasco de Jarabe HIPOFOSFITOS SALUD El regenerador más activo contra INAPETENCIA, ANEMIA, RAQUITISMO Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid Jarabe Salud para evitar imitaciones. No se vende a granel

Notas del día

El ministro de la Gobernación, interrogado sobre el conflicto estudiantil, manifestó que las noticias que tenía eran las de que los estudiantes...

Además que los escolares de Valencia y Salamanca se disponían a no entrar ayer en clase, como protesta contra la detención de escolares madrileños...

El «CARNET» ELECTORAL. Puede asegurarse que el carnet electoral, caso de ser aprobado en el próximo consejo de ministros...

REDUCCION DE LAS FUERZAS DE ARTILLERIA. Comunican de Tetuán que van a ser repatriados varios batallones de cazadores...

Abaden las mismas referencias que serán repatriados también elementos de artillería, intendencia e ingenieros...

EL SEÑOR QUIÑONES DE LEÓN DESMIERTE UNAS PALABRAS QUE SE LE ATRIBUYEN EN UN LIBRO

En el ministerio de Estado facilitaron ayer una nota, en la que se dice que, informado el señor Quiñones de León...

AYER HUBO TRANQUILIDAD EN LOS CENTROS DOCENTES. El ministro de Instrucción recibió al rector de la Universidad Central...

EL CENSO PROFESIONAL DE ACTORES Y APUNTADES. Las bases de trabajo de los acomodadores

En el ministerio de Trabajo facilitaron una nota diciendo que el día 1 del actual comenzó la rectificación del censo profesional de actores...

DESPECHO EN PALACIO. Despacharon con don Alfonso el presidente y los ministros de Hacienda y Gobernación.

FIRMA DE GOBERNACION. Entre otros decretos de Gobernación firmados ayer, figuran los siguientes:

fué de Sanidad exterior, cese en la categoría de administración civil de primera, debiendo reintegrarse al escalafón de su Cuerpo con la categoría y clase correspondiente...

RESUMEN DEL DIA. El ministro de Fomento recibió a una Comisión de Teruel y a una reunión en los ferrocarriles.

El presidente recibió a una Comisión de fuerzas vivas de Zamora, Orense y La Coruña. El jefe del Gobierno les dijo que estudiará con cuidado las peticiones que han venido a formular...

En la Tenencia de Alcaldía de La Latina. EL JARDIN DE LAS VISTILLAS. El jardinero mayor, don Cecilio Rodríguez...

AYER HUBO JUICIOS. En la Tenencia de Alcaldía de La Latina hubo ayer juicios. El camarada Araquistáin actuó durante tres horas y media...

OBJETOS HALLADOS. En la Tenencia de Alcaldía de La Latina se hallan depositados, a disposición de quienes justifique su derecho de propiedad...

DENUNCIAS PRESENTADAS. Durante los días que median entre el 25 de abril y el 1 de mayo de este año se han presentado en esta Tenencia de Alcaldía las siguientes denuncias:

Por necesidad de revoco las casas siguientes: Bastero, 20; plaza de San Andrés, 2; cuesta de los Caños Viejos, 3; costanilla de San Andrés, 8; Toledo, 133; plaza de Puerta de Moros, 2; Morera, 12 y 11; cuesta de Javalquinto, 3; Redondilla, 3 y 4 triplicado; plaza de la Morera, 1 y 2; Redondilla, 8 y 4.

Por pan falta de peso: la tahona de la calle de Arganzuela, número 7. Por necesidad de blanqueo y pintura los edificios siguientes: Plaza de Granado, 4; Don Pedro, 6; Granado, 7 y 9; Almirante, 29; Carne-19.

Por falta de Policía urbana en general: Plaza de Antonio Zoayza, 12, construir una obra sin licencia; Peñón, 46, por tener una finca en malas condiciones; Doña Berenguela, 14, por tener una valla en malas condiciones; Toledo, 121, por construir una obra sin licencia; Tabernillas (no declara el número), por descargarse un camión; San Bernabé, 12 (frutería), por vender lejía suelta; Toledo, 84 (lechería), por falta de licencia.

Por faltas de higiene: Doña Berenguela, 25, una finca sin agua; Doña Berenguela, 14, ídem; Plaza de Tiro de Molina, 1 antiguo, ídem; Doña Berenguela, 26, ídem; Doña Berenguela, 28, ídem; Doña Urraca, 7 antiguo, finca sin agua ni luz; Milagrosa, sin número, por depositar en la vía pública basuras; Antillón, 9 duplicado, una finca sin agua; Doña Urraca, 8 duplicado antiguo, ídem; Doña Urraca, 10, ídem; Doña Berenguela, 30, ídem; Doña Urraca, 8, ídem; Doña Berenguela, 20, ídem.

El resumen de las denuncias presentadas es éste: Por falta de revoco, 14; pan falta de peso, 4; por faltas de Policía urbana en general, 7; por falta de higiene, 13. En total, 40.

RESUMEN DE TRABAJOS EFECTUADOS DESDE EL 26 DE ABRIL HASTA EL 2 DE MAYO DE ESTE AÑO. Expedientes de licencias de establecimientos: entraron 18, salieron 18.

Comunicaciones de Sanidad y Aguas potables: entraron 21, salieron 6. Comunicaciones sobre exhortos, entraron 1, salieron 1.

Comunicaciones de Sanidad y Aguas potables: entraron 21, salieron 6. Comunicaciones sobre exhortos, entraron 1, salieron 1.

informes y notificaciones: entraron 11, salieron 10. Instancias sobre informes y certificaciones: entraron 11, salieron 11. Certificaciones de conducta expedidas: salieron 8.

Papeletas de destinos públicos para informe: entraron 52, salieron 52. Denuncias de la Inspección de Policía urbana y reclamaciones varias: entraron 8, salieron 9; al archivo, 4. Oficios de la Alcaldía-Presidencia y Secretaría general: entraron 4, salieron 4.

Expedientes de tiras de cuerdas y oficinas de obras: entraron 28, salieron 7; al archivo, 21. Licencias recibidas y entregadas: entraron 5, salieron 5. Hallazgos recibidos y entregados: entraron 1; al archivo, 1. Recibos expedidos de documentos: salieron 9.

Oficios, cartas, volantes y saludos: entraron 3, salieron 10. Denuncias recibidas y citaciones cursadas para juicios de la Concejalía jurada: entraron 113; salieron 134.

Juicios celebrados y sanciones impuestas: entraron 34, salieron 34. Oficios de quintas con remesa de documentos: entraron 30, salieron 28; al archivo, 30. Comunicaciones de y a Hacienda y Clases pasivas: entraron 22; salieron 50; al archivo 22.

Informaciones testimoniales practicadas: salieron 4. Citaciones recibidas y cursadas: entraron 7, salieron 200. Cartillas recibidas y entregadas: entraron 4, salieron 4. Identidades formalizadas: salieron 20.

Filiaciones formalizadas: salieron 130. Certificados de soltería entregados: salieron 7. Notificaciones hechas de fallos de la Comisión clasificadora: salieron 35.

Volantes de fe de vida despachados: salieron 209. Volantes de fe para quintas: salieron 67. Volantes de caridad: salieron 21. Traslados y nuevos empadronamientos: entraron 16, salieron 16. Volantes para enterramientos gratuitos: salieron 1. Volantes para trabajos de menores: salieron 38.

Comparecencias efectuadas en expedientes, 59. Consultas verbales evacuadas, 177. Asientos en los Registros general de obras, licencias e informes, 568. Multas impuestas, 1.

Por EL SOCIALISTA

Madrid, anterior, 37.774,39 pesetas. Madrid.—Gráfica Soc., grupo, abril, 19; Parque Central Automovilista, abril, 10. Alarcón, F. Piñero, J. Tejero, M. Senén, G. Vega, J. Santa María, E. Urdiales, B. Martín, J. Solana, F. España, J. Alvarez, A. Zamora, L. Carvajal, P. Fernández, L. Gallego, J. Raboso, G. Peces, B. Escribano, J. F. López, B. Adrada, E. Lacueva, 20,30; aliado 176, 130; J. Cala, mayo, 1; Soc. Albaláñez, mayo, 1; extraord., 650; Fed. L. Edific., mayo, 100; Fed. Artes Blancas, mayo, 30; Sindicato Metalúrgico, mayo, 25; Asoc. Dependientes Teatros, mayo, 25; Sind. Artes Blancas, mayo, 20; doctor Mouriz, mayo, 10; A. R. Alcalá, mayo, 10. Total, 912.

Valencia.—S. Marco, 12. Oriuela.—Agr. Soc., marzo, 5. Vigo.—Soc. de Panaderos, segundo trimestre, 15. Valencia.—Grupo pro prensa, febrero y marzo, 40. Sondrión.—J. M. Alonso, 40. Cafete la Real.—Sociedad de Agricultores, 22,80.

Ciudad Real.—R. Muñoz, 1. Torquemada.—T. Civera, 1,25. Egea.—Grupo, abril, M. Bona, 1; P. Castillo, 1; P. Martínez, 1; M. López, 1; T. Abad, 0,50; J. Sancho, 1; R. Lascina, 1; J. Galiano, 1; E. Romero, 1; E. Arlandi, 1; J. Lillo, 1; J. Cepera, 1; M. Navalón, 1; M. Jiménez, 1; F. Castelló, 1; S. Fuster, 1; I. Almela, 0,50. Total, 10,50. Avilés.—Rec. 30 abril y 1.º mayo (mitad), 10,40. Total general, 38.934,35 pesetas.

En la India La rebelión contra Inglaterra

Nuevos desórdenes. CALCUTA, 6.—Con motivo del intento de los nacionalistas de hacer cumplir a los comerciantes el día de luto nacional por la detención del líder nacional Ghandi, se han registrado sangrientos desórdenes.

Un destacamento de 400 policías europeos, reforzado con automóviles blindados, tuvo varios choques en los suburbios de la ciudad con los manifestantes, resultando numerosos heridos.

Grecia desea paz y cordialidad con Turquía

ATENAS, 6.—El presidente Venizelos ha pronunciado un discurso en el monte Athos, afirmando que el deseo más sincero de Grecia es mantener la mayor paz y cordialidad en sus relaciones con Turquía.

El presidente fué aplaudidísimo por la gran muchedumbre que le escuchaba, probando así los grandes deseos pacifistas de que en tiempos fué uno de los pueblos más guerreros.

En la Casa del Pueblo SINDICATO METALURGICO

Se trató del asunto que quedó pendiente en la sesión anterior, acordándose, después de esclarecer los hechos, el sobreesimismo. Se aprobaron diversas gestiones de régimen interior, se juzgó la conducta societaria de un compañero y se acordó aplicarle una sanción de seis meses de suspensión de derechos;

también se juzgó la conducta societaria de otro asociado, encargado de un taller, acordándose sancionarle su conducta con un año de suspensión de derechos; a propuesta del Comité se acordó abonar seis días al asociado despedido por el encargado de taller anteriormente juzgado.

Para terminar el orden del día, el Comité convocará oportunamente. PORTLANDISTAS «EL CEMENTO» Se leyó una carta de la Sociedad de Escultores-Decoradores en solicitud de solidaridad por la huelga que sostienen con un taller, y se acordó celebrar una entrevista con la Federación Local de la Edificación y la Directiva de aquella Sociedad para tratar del asunto; la Directiva informó de la gestión realizada con motivo del incumplimiento de las bases de trabajo por parte del patrono señor Valcárcel, acordándose retirar el personal de esta Sociedad que dicho patrono tiene en Guadalajara; se trató de otro caso de incumplimiento de trabajo por parte de otro patrono, autorizándose a la Directiva para que plantee el caso ante la Patronal.

Comenzó a discutirse el proyecto de reforma del reglamento, aprobándose los diez primeros artículos. La junta continuará esta tarde, a las siete. REUNIONES PARA HOY En el salón grande, a las siete de la tarde, Encuadernadores «El Libro». En el salón terraza, a las siete de la tarde, Portlandistas «El Cemento»; a las diez de la noche, Juventud Socialista.

Actos civiles

CANGAS, 6.—Con el nombre de Sabotri ha sido inscrito en el Juzgado municipal de este pueblo un hijo del matrimonio formado por nuestros compañeros Lorenzo Corbacho y Concepción Iglesias. La madre y el recién nacido gozan de perfecta salud. Felicitamos a los correligionarios indicados por el acto que acaban de realizar, ya que se trata de un pueblo donde el clericalismo se manifiesta de un modo intransigente.—Valencia.

CHAMARTIN DE LA ROSA, 6. En el registro del Juzgado de esta localidad ha sido inscrito con el nombre de Eugenio un hijo de nuestros camaradas y correligionarios Alfredo Balsa y Juana Cañas, actuando de testigos los camaradas Manuel Horcajada, Juan Pindado y Pascual Sáez. El acto debe servir de ejemplo, pues es el tercero de los hijos que nuestros camaradas libran del chapuzón consiguiente. Felicitamos a nuestros compañeros y deseamos al pequeño camarada que a la mayor brevedad siga la senda de sus padres.—Pardo.

LA COSMOPOLITA

Cooperativa Obrera Socialista. SAN SALVADOR DEL YALLE (La Arboleda) Teléfono número 401.

localidad ha sido inscrito con el nombre de Eugenio un hijo de nuestros camaradas y correligionarios Alfredo Balsa y Juana Cañas, actuando de testigos los camaradas Manuel Horcajada, Juan Pindado y Pascual Sáez. El acto debe servir de ejemplo, pues es el tercero de los hijos que nuestros camaradas libran del chapuzón consiguiente. Felicitamos a nuestros compañeros y deseamos al pequeño camarada que a la mayor brevedad siga la senda de sus padres.—Pardo.

Charla de Santiago Carrillo

Organizada por la Juventud Socialista de Chamartín de la Rosa se celebrará el próximo domingo, día 11, a las nueve y media de la noche, una charla de conferencias, que estará a cargo del compañero Santiago Carrillo, vocal de la Juventud Socialista Madrileña, que disertará sobre el tema «La juventud y el momento actual». El acto se celebrará en la Casa del Pueblo de Chamartín de la Rosa, número 8, y a él quedan invitados todos los jóvenes obreros de Chamartín.

Actos para hoy

Academia Española de Dermatología y Sifilografía.—A las siete de la tarde, en Sandoval, 5, sesión científica, en la que tomarán parte varios doctores. Lyceum Club Femenino.—A las siete de la tarde, el catedrático don Odón de Buen: «Un paseo por Mallorca» (proyecciones). Ateneo de Madrid.—A las siete de la tarde, el doctor Camilo Calleja: «La producción del movimiento de la Tierra». Sociedad Española de Historia Natural.—A las cinco y media de la tarde, en el Museo Nacional de Ciencias Naturales, sesión científica. Residencia de Estudiantes.—A las siete de la tarde, en Pinar, 21, el señor Theo Dossberg: «El espíritu fundamental de la arquitectura contemporánea».

El presupuesto canadiense

MONTREAL, 6.—El ministro de Hacienda, Dunning, ha presentado al Parlamento el proyecto de presupuesto, que muestra un superávit de 21 millones de dólares. El ministro anuncia una larga lista de tarifas aduaneras, designadas principalmente a fomentar el comercio con Inglaterra y con el Imperio británico. La preferencia a los productos ingleses atañe, sobre todo, al hierro y al acero, maquinaria de toda clase, aparatos eléctricos y porcelana.

Sección de noticias

Tribunal Industrial.—Señalamientos para hoy. Jurados patronos: F. Junoy y S. García. Suplente, J. Gancedo. Jurados obreros: E. Zapatero y E. García. Suplente, R. García. A las diez: Emilio Varela reclama a su patrono, Eduardo Parrondo, la indemnización correspondiente a la hernia de fuerza que padece. A las diez, en segundo lugar: Eugenio Martínez, carterero, reclama a su patrono, Pablo Melones, salarios no cobrados. A las diez, en tercer lugar: Clemente Povedano, chofer, reclama a su patrono, Eduardo Andicoberry, salarios devengados. A las diez, en cuarto lugar: Francisco Gutiérrez, chofer, reclama a «La Delicia» horas extraordinarias. A las once: Francisco Corbalán, albanil, reclama a sus patronos, S. Díaz y F. Heredero, y subsidiariamente a la Compañía de seguros «Mutua General de Seguros», siete días de salarios no cobrados, más los tres cuartos de salarios correspondientes al tiempo que estuvo accidentado. A las once, en segundo lugar: Mariano Martínez, como padre de Bernardino Martínez, botones, reclama a doña Concepción Palmer cantidades por salarios.

Academia de Jurisprudencia y Legislación.—Hoy, a las siete de la tarde, continuará la discusión de la Memoria del señor Rogé Ibañez sobre «La Constitución que precisa España», interviniendo don Rafael Salazar Alonso y don Francisco Bergamín. La sesión es pública. Economía Matrimonial de Amigos del País.—Continúa abierta la matrícula de las clases de Mecanografía, primero, segundo y tercer año; Francés, Inglés y Dibujo; figura, lineal, adornos, paisaje, lavado de máquina, arquitectónico, adornos lavado directo de yeso, estatus, acuarela y colorido. Horas de matrícula: de diez a una y de cuatro a siete, en la plaza de la Villa, 2.

Sociedad Cineológica Española.—Sobre el tema «El primer derecho de la individualidad», ha dado en la ciudad entidad una conferencia la señorita Clara Campaamor, quien, con gran dominio en la materia, se ocupó y estudió los modernos trabajos y las legislaciones vigentes en Europa acerca de las enfermedades transmisibles y el delito de contagio. Fué muy aplaudida. Institución Municipal de Puercultura. A las once de la mañana del próximo día 11 del actual, en el teatro Eldorado, dará una conferencia el doctor Pérez Peinto, quien desarrollará el tema «Consejos útiles para evitar las enfermedades del aparato respiratorio en la infancia».

Sociedad Española de la U. I. de Abogados.—La Comisión organizadora del Congreso que se celebrará en los días 2 al 6 del mes de junio próximo se ha reunido en el salón del Colegio de Abogados de Madrid para acordar el programa definitivo y la aprobación de su reglamento. A las sesiones del Congreso han anunciado su asistencia abogados de Francia, Bélgica, Alemania, Hungría, Checoslovaquia y Rumania. Sociedad Odontológica Española.—Ha nombrado la siguiente Junta directiva: Presidente, don Guillermo Soubrié; vicepresidente, Esteban Peñate; secretario general, Blanco Bueno; secretario de actas, J. Pascual Casanovas; tesorero, Daniel Martínez; contador, Eugenio Dagnino; bibliotecario, Alonso Argüelles; vocales: Ovidio Laguna, Gonzalo Gómez, Carlos Galán y Salvador Rodrigo. Federación Navas.—Se encuentra en Madrid, después de un prolongado viaje de estudio por las Repúblicas Argentina y Mexicana, el conocido escritor don Federico Navas. Instituto de Reeducación Profesional. Hoy, a las once y media de la mañana, la señorita Mercedes Rodrigo dará una conferencia en el Instituto de Reeducación Profesional, correspondiente al curso médico de accidentes del trabajo, sobre el tema «La psicotecnica en la prevención de accidentes del trabajo». Mañana, a las once y media de la mañana, el doctor Hernández Ros, de Murcia, dará otra conferencia, correspondiente también al mismo curso, sobre el tema «Fracturas diafisarias del antebrazo y su tratamiento».

Protesta germana. BERLIN, 6.—El ministro de Asuntos extranjeros ha ordenado al ministro alemán en Varsovia que proteste contra las numerosas violaciones del territorio alemán por aeroplanos militares polacos. Un comunicado oficial afirma que en la última semana, en tres casos diferentes, seis aeroplanos han sido oficialmente observados por las autoridades en varias ciudades de Prusia oriental. Además, hay dos casos en los que no se pudo notar si los aparatos polacos eran o no militares.

La Mutualidad Obrera CONCURSO DE AUXILIARES DE FARMACIA. Por acuerdo del Consejo se amplía el plazo para la admisión de solicitudes para el concurso que ha abierto de Auxiliares de Farmacia hasta el día 12 del corriente.

Obras de venta en la librería de EL SOCIALISTA. LOCKERMAN.—En plena dictadura bolchevique, 2,50. LANDAU.—Dos revoluciones: la rusa y la francesa, 2,00. SOKOLOFF.—Los bolcheviques juzgados por ellos mismos, 2,00. SANCHEZ ROSA.—Aritmética del obrero, 1,50. IDEM.—Gramática del obrero, 2,00. MORATO.—El Partido Socialista, 3,50. IDEM.—Las columnas de Hércules, 5,00. IDEM.—Entre la guerra y la revolución (1917), 8,00. IDEM.—El archipiélago maravilloso, 5,00. IDEM.—Polémicas de la guerra, 3,50. IDEM.—Los ideales políticos, 3,50. ALOMAR (G.).—La guerra a través de un alma, 3,50. DOSTOIEVSKI.—Las noches blancas, 1,00. IDEM.—El sueño de un hombre rico, 3,50. LARRA (FIGUEROA).—Un desafío MAXIMO GORKI.—Ganándose el pan, 5,00. IDEM.—Cuentos de vagabundos, 3,50. IDEM.—Mi vida en la niñez, 4,00. JIMENEZ ASUA.—Libertad de amar y derecho a morir, 5,00. IDEM.—Política, figuras y paisajes, 5,00. IDEM.—Ornética del crimen, 5,00. TROTSKI.—¿Adónde va Rusia?, 5,00. IDEM.—La Revolución, desiguales, 5,00. KNUT HANSEN.—En el país de los cuentos, 4,00. IDEM.—Hambre, 4,00. IDEM.—Un vagabundo toca con sordina, 4,00. IDEM.—Tierra Nueva, 4,00. ENGELS (F.).—Religión, filosofía y Socialismo (traducción de J. Comaposada), 1,50. HAMON (AGUSTIN).—El movimiento obrero en la Gran Bretaña.—El Socialismo en Francia, 2,00. REMARQUE (E. MARIA).—Sin novedad en el frente, 2,00. BENAVENTE (J.).—Mis mejores obras, 2,00. IDEM.—Los niños.—Voz de ultratumba, 1,00. IDEM.—Lucerna, 3,00. HERAS (R.).—Aspiraciones, antecedentes y características de la cooperación de consumo, 0,35.

Los sucesos

INTOXICACION. En su domicilio, calle del Cardenal Cisneros, 25, se causó intoxicación de pronóstico grave, al ingerir equivocadamente sublimado corrosivo, Cristina Marugán Chávarri, de veintitrés años de edad.

SUICIDIOS. En el paseo del Rey se suicidó ayer, arrojándose desde la estación del Metro a la vía, un individuo que representaba tener cuarenta y cinco años de edad y vestía americana y chaleco negro, pantalón de pana y zapatos de color avellana. No ha sido identificado.

Ayer fué encontrado flotando sobre las aguas del estanque grande del Retiro el cadáver de José Pérez Curro, de cuarenta y cuatro años, que vivía en la plaza de Nicolás Salmerón, 4. El suicida dejó una carta escrita para un hermano suyo, donde, al parecer, se manifestaba los motivos que tuvo para tomar tan extrema resolución.

ACCIDENTES DEL TRABAJO. Cuando limpiaba una grúa en Villaverde tuvo la desgracia de causarse lesiones graves Enrique Pérez Belsa, de veintinueve años. Manuel Matarrán Ortiz, de diecinueve años, domiciliado en la calle de Isabelita Mesa, 57, sufrió lesiones graves, que se causó cuando limpiaba un tractor eléctrico en la estación de Atocha. LA CIRCULACION. UNA NIÑA MUERTA. En la carretera de Madrid fué arrollada por el automóvil que conducía Aurelio Fernández Ballota la niña de tres años Emilia Benedito Fresno, que vivía en Puerta Bonita, 17 (Carabanchel). La infortunada niña fué trasladada rápidamente a la Casa de Socorro sucural del distrito de la Latina, donde ingresó con vida.

En la calle del Pacifico chocaron el carro que guiaba Valentín Hernández Herráiz, de cuarenta y cinco años, que vivía en la calle de Eduardo Sanz, 13 (Puente de Vallecas), y el camión que conducía Pedro Linares Herrero. Valentín resultó con lesiones graves. Un automóvil, cuyo conductor se dió a la fuga, atropelló en la calle de Bravo Murillo a Vicente Plaza Carrasco, de veinte años de edad, domiciliado en la calle del General Pizarro, 4. El anciano de setenta años Pedro Alberca Camuñas, que vive en la calle de Toledo, 70, sufrió lesiones de pronóstico reservado, que le causó, al atropellarle en la calle de Toledo, el automóvil que conducía Máximo Macara.

Protesta germana. BERLIN, 6.—El ministro de Asuntos extranjeros ha ordenado al ministro alemán en Varsovia que proteste contra las numerosas violaciones del territorio alemán por aeroplanos militares polacos. Un comunicado oficial afirma que en la última semana, en tres casos diferentes, seis aeroplanos han sido oficialmente observados por las autoridades en varias ciudades de Prusia oriental. Además, hay dos casos en los que no se pudo notar si los aparatos polacos eran o no militares.

Obras de venta en la librería de EL SOCIALISTA. LOCKERMAN.—En plena dictadura bolchevique, 2,50. LANDAU.—Dos revoluciones: la rusa y la francesa, 2,00. SOKOLOFF.—Los bolcheviques juzgados por ellos mismos, 2,00. SANCHEZ ROSA.—Aritmética del obrero, 1,50. IDEM.—Gramática del obrero, 2,00. MORATO.—El Partido Socialista, 3,50. IDEM.—Las columnas de Hércules, 5,00. IDEM.—Entre la guerra y la revolución (1917), 8,00. IDEM.—El archipiélago maravilloso, 5,00. IDEM.—Polémicas de la guerra, 3,50. IDEM.—Los ideales políticos, 3,50. ALOMAR (G.).—La guerra a través de un alma, 3,50. DOSTOIEVSKI.—Las noches blancas, 1,00. IDEM.—El sueño de un hombre rico, 3,50. LARRA (FIGUEROA).—Un desafío MAXIMO GORKI.—Ganándose el pan, 5,00. IDEM.—Cuentos de vagabundos, 3,50. IDEM.—Mi vida en la niñez, 4,00. JIMENEZ ASUA.—Libertad de amar y derecho a morir, 5,00. IDEM.—Política, figuras y paisajes, 5,00. IDEM.—Ornética del crimen, 5,00. TROTSKI.—¿Adónde va Rusia?, 5,00. IDEM.—La Revolución, desiguales, 5,00. KNUT HANSEN.—En el país de los cuentos, 4,00. IDEM.—Hambre, 4,00. IDEM.—Un vagabundo toca con sordina, 4,00. IDEM.—Tierra Nueva, 4,00. ENGELS (F.).—Religión, filosofía y Socialismo (traducción de J. Comaposada), 1,50. HAMON (AGUSTIN).—El movimiento obrero en la Gran Bretaña.—El Socialismo en Francia, 2,00. REMARQUE (E. MARIA).—Sin novedad en el frente, 2,00. BENAVENTE (J.).—Mis mejores obras, 2,00. IDEM.—Los niños.—Voz de ultratumba, 1,00. IDEM.—Lucerna, 3,00. HERAS (R.).—Aspiraciones, antecedentes y características de la cooperación de consumo, 0,35.

Espectáculos

GRAN METROPOLITANO.—Hoy, en las funciones de tarde y noche, el éxito de los éxitos, la maravillosa revista LAS BELLEZAS DEL MUNDO, presentada por Eulogio Velasco, Butaca desde 5 pesetas. Funciones para hoy. GRAN METROPOLITANO.—Teléfono 36326. Compañía Velasco.—A las seis y media y diez y media, LAS BELLEZAS DEL MUNDO (grandiosa revista). Butaca desde 5 pesetas. COMEDIA.—A las diez y media (beneficio de los Ex Alumnos de San Ildefonso); ¡CONTENTE, CLEMENTE! FONTALBA.—(Butaca, 5 pesetas). A las seis y media, PAGA LA TELEFONISTA (graciosísimo sainete).—A las diez y media, EL MESON DE LA FLORIDA (estreno). CALDERON.—A las seis y cuarto, Doña Francisquita.—A las diez y media, La rosa del azahar. LARA.—A las seis y media y diez y media, Los duendes de Sevilla. ESLAVA.—A las seis y tres cuartos, El señor de Diana.—A las diez y tres cuartos, Las pantorrillas. COMICO.—A las seis y media, La divina fección.—A las diez y media, El jockey. INFANTA ISABEL.—A las seis y media, La condesa está triste.—A las diez y media, El millonario y la bailarina.

FUENCARRAL.—A las seis y media y diez y media, EL RUISEÑOR DE LA HUERTA. INFANTA BEATRIZ.—A las seis y media y diez y media, La locura de Don Juan. ROMEA.—A las seis y media, ¡Por si las moscas!—A las diez y tres cuartos, ¡Colibrí! CIRCO W. PARISH.—A las diez y media, función de circo.

Se puede llamar a nuestro teléfono—31882—desde cualquier punto de España, de nueve de la mañana a cuatro y media de la madrugada, hora de cerrar EL SOCIALISTA

50 pesetas dentaduras; 10 pesetas dientes fijos (pivot); 20 pesetas coronas oro 22 kilates. DENTISTA, Magdalena, 26

TOS ELIXIR GOMENOL CLIMENT. CATARROS BRONQUITIS. GRIPE ASMA.

COOPERATIVA SOCIALISTA MADRILEÑA. GIRO ANUAL: UN MILLON DE PESETAS. ENTIDAD PARA LA VENTA AL POR MENOR DE ARTICULOS DE COMER, BEBER Y ARDER DE TODAS CLASES, DE CALZADOS DIVERSOS Y VINDOS VARIADOS. Productos inmejorables. Precios de competencia. Exactitud en la medida y peso. Casa central: Libertad, 26. Teléfono 14033. Sucesales: Arganzuela, 1. Teléfono 14849.—Valencia, 5. Teléfono 14279.—Pilar de Zaragoza, 41. Teléfono 54826.—Martínez Campos, 1. Teléfono 33735.

SERVICIO A DOMICILIO DESDE PEDIDOS DE CINCO PESETAS. Bonificación inmediata al cliente de un tanto por ciento en las compras.

ROCA FOTOGRAFO. Tetuán, 20. Teléfono 10302. RETRATOS ARTISTICOS. Ampliaciones inalterables.

VINOS, COÑAC, CHAMPAN. Pedro Domecq. JEREZ DE LA FRONTERA.

HOTEL NACIONAL PASEO DEL PRADO, 54 (Glorieta de Atocha). PASTELERIA SURTIDA: Bombones, caramelos, cajas fantasma, pastas té, etc. CAFE BAR: Servicio esmerado, especialidad en platos regionales. ORQUESTA. CONOZCA LA VERVECERIA, instalada en la planta baja. Allí comerá bien. FIAMBRES, MARISCOS, etc.

RESUMEN DE TRABAJOS EFECTUADOS DESDE EL 26 DE ABRIL HASTA EL 2 DE MAYO DE ESTE AÑO. Expedientes de licencias de establecimientos: entraron 18, salieron 18. Comunicaciones de Sanidad y Aguas potables: entraron 21, salieron 6. Comunicaciones sobre exhortos, entraron 1, salieron 1.

Sdad. A. Cooperativa ALFA

PRIMERA MANUFACTURA ESPAÑOLA DE MÁQUINAS DE COSER. Garantía absoluta de funcionamiento. La más alta calidad de materiales. Piezas de recambio a disposición de todos los compradores. Ventas al contado y a plazos. Agentes y representantes en toda España. Catálogos gratis. Adoptada por el ministerio de Instrucción Pública para las Escuelas Nacionales. Máquina de coser ALFA. EIBAR - GUIPÚZCOA - ESPAÑA. Depósito y oficinas en MADRID: SAN AGUSTÍN, 9. Teléfono 14349.



Garantía absoluta de funcionamiento. La más alta calidad de materiales. Piezas de recambio a disposición de todos los compradores. Ventas al contado y a plazos. Agentes y representantes en toda España. Catálogos gratis. Adoptada por el ministerio de Instrucción Pública para las Escuelas Nacionales. Máquina de coser ALFA. EIBAR - GUIPÚZCOA - ESPAÑA. Depósito y oficinas en MADRID: SAN AGUSTÍN, 9. Teléfono 14349.

EL SOCIALISTA

ORGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

SUSCRIPCIONES:

Madrid, un mes. 2,50 pts.
Provincias, trimestre. 9
25 ejemplares, 1,75 pts.

PUBLICIDAD
FIDANSE TARIFAS
Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

En el Museo del Prado

Conferencia de Andrés Ovejero

Ayer explicó nuestro camarada Ovejero la segunda conferencia del curso sobre «Interpretaciones pictóricas del tema musical» comenzada la semana anterior en el Museo del Prado.

La lección de ayer versó acerca de «La interpretación pictórica del tema musical en Van Dyck».

Comenzó Ovejero diciendo que al entrar en las salas de la recomendación de asistencia, ignoraba si la advertencia rezaba con él o con los oyentes, ya que hoy la mitad de su auditorio usual estaba ausente.

Para coordinar ideas hizo una breve síntesis de su conferencia anterior, en que trazó los tres momentos que estudia en las tres conferencias dedicadas al estudio del tema musical en los pintores extranjeros: primero, la interpretación sensorial de la escuela veneciana; segundo, la interpretación sentimental en Van Dyck, y tercero, la interpretación intelectual en Poussin.

El problema—dijo—tiene gran trascendencia, porque nos da la interpretación de la pintura española sobre la música, que es mayor en nuestra pintura que en la extranjera.

Entrando de lleno en el tema de la conferencia, recordó lo escrito por Taine, quien afirmó que ya en el siglo XVII eran los flamencos los europeos más sobresalientes en el arte de la música, y lo aseveró por Guicciardini respecto a que los cantores e instrumentistas flamencos eran solicitados en todas las cortes europeas, así como que todos los maestros de capilla eran también flamencos.

Recordó cómo ya entonces el pueblo formaba coros, que marineros y menestrales entonaban públicamente al término de su jornada. Aquí hizo Ovejero un canto magistral a la espiritualidad del arte en la masa popular, que sirve para elevar su espíritu.

De todos los artistas de su época, ninguno tan penetrado con el sentido de la música como Van Dyck. Su obra puede dividirse en dos partes: la obra religiosa y la de retratista. La pintura de Van Dyck es de un tipo de religiosidad que transparente el dolor, si bien se nota en él una indecisión, un cierto carácter teatral, que explica diciendo que es una interpretación jesuítica del tema religioso, es decir, la interpretación suave, amable, la utilización de los sentidos para llegar al alma.

Aquella sentimentalidad de su arte la comunicó también a sus retratos. A todos ellos transmitió algo de su distinción, de su superioridad intelectual. Todo ello responde a su vida, que no he de recordar aquí porque mi misión no es esa.

La primera influencia artística que tuvo fue la de su madre, reconocida

por ser la primera bordadora de Amberes, país donde ese arte tiene gran importancia.

Fue luego discípulo de Rubens; pero sus ansias artísticas no estaban satisfechas, y emprendió el viaje a Italia. Este es el capítulo esencial de su vida. Estuvo en Florencia primero, por esta ciudad no habló nada a su sentimentalidad artística. De allí pasó a Venecia, donde encontró su ambiente en la atmósfera de magnificencia que entonces envolvía a la reina del Adriático. También estuvo en Roma, donde dejó algunas obras, aunque le interesó luego más Génova por su aristocratismo. Allí hoy puede estudiarse en esta última ciudad la obra de Van Dyck.

Tan larga peregrinación formó su espíritu, y cuando regresó a Amberes encontró pequeño aquel marco para su ambición artística, y pensó en trasladarse a Inglaterra. Su estancia en aquel país fue provechosa para la pintura inglesa, pues el fumador y abrió nuevos cauces a su sensibilidad, por ser quien primero pintó figuras de niños.

Era Van Dyck tan apasionado por la música, que según sus biógrafos, rodeaba a sus modelos de ejecutantes para recrearlos. Pintaba retratos de los músicos y se los regalaba. Su propia mujer, cuyo retrato hizo, y que se encuentra en la pinacoteca de Munich, aparece con un instrumento en la mano.

Refiriéndose a los dos retratos de músicos que figuran en la sala pintados por Van Dyck, el de Liberty y el de Gaultier, expuso que ambos representaban las dos modalidades de la música en el siglo XVII; el primero, la música religiosa de motetes y himnos, origen de la ópera moderna, y el otro, el tañedor de arcañal, el madrigal, de que salió la canción y la música de hoy.

Amas modalidades se entrecruzan en aquel momento histórico para dar origen a la música actual.

Estudió la deficiencia de aquella época en que se inició la modalidad del virtuosismo en la interpretación de los sentimientos artísticos. La obra de los virtuosos fue la obra de los avanzados y la última expresión de la individualidad artística del Renacimiento, que dio paso a la consagración de la música individual, hacedora de la aparición de la masa como elemento colectivo en la interpretación del tema musical.

Terminó Ovejero su erudita conferencia recordando la evolución artística completada en la Bélgica moderna con Peter Reuvers, el cual compuso un coro de las naciones interpretado en 1877 frente a la catedral de Amberes, obra que expresa conceptos tan elevados y humanos como no se registraban desde la novena sinfona de Beethoven. Esto no se podía pedir en tiempos de Van Dyck.

Ovejero recibió muchos aplausos al acabar su lección.

La próxima estará dedicada al pintor francés Poussin.

temas—por ejemplo, matemáticas—lo que de algún sector del extenso campo de la Pedagogía, factores más verosímiles, juzgando por las habladurías de los propaladores, desde luego no nada interesados, de estas noticias no convincentes, pero sí para alguien convenientes.

Adelantemos, por supuesto, el hecho. Como antecedentes, ligeras pinceladas que den las conclusiones por las que pueda deducirse la resolución equivocada del problema opuestos.

Se realizó un ejercicio de matemáticas; hubo quien alcanzó la aprobación en estas materias, considerándose aisladamente, y por atender al conjunto de la segunda parte (conjunto que se debía haber tenido en cuenta en el compendio de la primera y segunda parte, pues lo dice un orden lógico), quedó eliminado; y quien obtuvo un límite de suficiencia bajísimo en esta asignatura, quedó aprobado por la razón de integridad de la susodicha segunda parte anteriormente expuesta.

¿Es justo que ahora se pretenda someter a nueva prueba en disciplina que ya se dió coeficiente de suficiencia sobrado por alguno? ¿No es depresivo, en comparación de individuos aprobados y eliminados, si se atiende a la consideración expuesta en las líneas próximas anteriores?

Además; ¿qué razón puede aducirse para dar la preeminencia a una u otra cuestión? La escuela, ¿no debe preparar para la vida? Esta vida, ¿no se diversifica en múltiples aplicaciones? ¿A santo de qué se pretende hacer resaltar una tan sólo?

Hágase sufrir un cambio a los factores y téngase en su lugar otras tantas mil cuestiones que pueden traerse a juego en la prueba en perspectiva; por los mismos razonamientos se llegará a lo absurdo que supone realizar un nuevo ejercicio.

Más conciencia; lo dice la lógica, lo manda la verdad, lo impone la razón.

Por una vez más: la justicia, en esta ocasión, no quiere ninguna ensambadura con la gracia o regalo.

«Equivocarse es de humanos.» Y aun los sabios rectifican.

Por la Comisión zaragozana, Teófilo Muñoz y Mariano Ripoll.

Asociación General de Maestros

Habrà de reunirse en junta general ordinaria la Asociación General de Maestros el día 22 de junio y siguientes. Oportunamente se designará la hora y local de la Casa del Pueblo en que han de celebrarse las sesiones.

La dificultad de abordar el estudio de un extenso programa de aspiraciones y la consideración de que estando en período de reorganización y aumento constante de afiliados sería prematuro el formularlo, ha determinado a la Junta directiva a que en el orden del día sólo figuren un número restringido de cuestiones, con la salvedad de que si algún asociado entiende que este orden del día debe ser más extenso, puede enviar a Secretaría, por escrito, sus proposiciones, desarrolladas como ponencia y base de discusión. Estas ponencias deberán estar en poder de la Directiva antes del día 10 de junio próximo.

Las juntas generales que la Asociación celebra semestralmente habrán de tener, a partir de ésta para que se convoca, y muy especialmente las de fin de curso, carácter de Congresos, en que la Directiva reciba mandatos y se vaya elaborando el programa y táctica de la Asociación.

Los asociados de provincias deben hacer un esfuerzo y concurrir a la junta general. Donde haya un grupo, la cooperación puede facilitar el que uno venga en representación de todos.

El orden del día comprenderá los siguientes asuntos:

- 1.º Memoria de Secretaría.
- 2.º Estado de cuentas.
- 3.º Relaciones internacionales.
- 4.º Congreso de la Internacional de los Trabajadores de la Enseñanza.
- 5.º Dotaciones de la enseñanza y de los que a ella se dedican.
- 6.º La actividad de la Asociación: sus relaciones con las demás entidades obreras y cooperación a los fines generales del obrerismo organizado.
- 7.º Proposiciones y preguntas de los asociados.

Asociación de Maestros Municipales de Madrid

Reunida la Asociación en junta general extraordinaria el 2 del corriente, acordó nombrar dos Ponencias: una, que estudie los reglamentos de las distintas Federaciones, para que emita dictamen a cuál de ellas debe adherirse la entidad, ya que se reconoció la conveniencia de que no permanezca aislada; otra, para que, en vista de los informes que le envían los delegados de cada grupo escolar acerca de la propuesta sobre personal hecha por la minoría socialista al Ayuntamiento, así como de las demás propuestas que se hayan presentado o se presenten, exponga un criterio razonado sobre lo que procede hacer.

El presidente propuso que constara en acta la satisfacción por ver que han sido repuestos por el actual Gobierno varios de los profesores, inspectores y maestros perseguidos por la anterior dictadura, y la esperanza de que en breve plazo no quede ningún caso sin reparación. El señor Canto la combatió, por estimar que envolvía intención política, y fué desahuciada la proposición.

Se acordó organizar una excursión colectiva a la sierra de Gredos en el presente mes.

Juventud Socialista Madrileña

Esta noche, a las diez, dará una interesante charla, en el salón terraza de la Casa del Pueblo, nuestro compañero Martínez Pinillos con el sugestivo tema «La lucha de clases», que dará lugar, como en charlas anteriores, a que se ponga de manifiesto la labor cultural y educativa que realizan los jóvenes socialistas.

Por lo interesante que se nos invita, vamos a los jóvenes socialistas que acudan, tanto a este acto como a los que de esta naturaleza organice la Juventud.—El Comité.

DE REINOSA

En las obras del pantano de Las Rozas

Celebrada con todo esplendor la Fiesta del Trabajo, los amigos de Reinosa no hablan sobre la conveniencia de visitar las obras del pantano del Ebro que se ejecutan en el término de Las Rozas. Aceptada la indicación, pronto nos encaminamos hacia Las Rozas acompañados de un nutrido grupo de camaradas, quienes nos ponen en antecedentes de las dificultades con que cuentan para extender la organización a esos dominios y llevar un poco de esperanza a más de 500 obreros que se ocupan en duros trabajos y perciben remuneración escasa.

Después de las diez de la noche fué entregada una nota oficiosa relativa a diversos asuntos de carácter administrativo.

NOTAS DE AMPLIACION
La primera parte del consejo de anoche se dedicó a la situación derivada de los sucesos estudiantiles. Los ministros de Instrucción y Gobernación dieron cuenta de los incidentes escolares de ayer, anunciando que se había declarado la huelga escolar de veinticuatro horas en Zaragoza, Salamanca, Valencia y Oviedo, registrándose en casi todas estas capitales pequeños incidentes sin mayor importancia.

El Gobierno acordó tomar medidas para evitar alteraciones del orden público, y como cree que esta actitud obedece a las propagandas políticas de estos días, acordó no autorizar ningún acto más hasta que se aquieten las pasiones.

Respecto a los escolares, el Gobierno decidió que las Universidades no se abran hasta que comiencen los exámenes.

La parte administrativa del consejo fué dedicada en su mayor parte a la cuestión ferroviaria. Se aprobó con ligeras modificaciones el plan del ministro de Fomento, que en la próxima semana dará una nota relacionada con dicho plan. Antes de publicar ésta se entrevistará con el ministro de Hacienda para ultimar el aspecto económico de la cuestión.

El ministro de Fomento informó de las impresiones de las Comisiones que han venido a visitarle, coincidentes todas ellas en solicitar la continuación de las obras por interés de las localidades, dándose el caso de que en algunos puntos donde van a construirse estaciones ya se han construido pueblos.

El plan del ministro de Fomento es análogo al que dejó en marcha su antecesor, rebajándose algunos presupuestos de obras para acoplarlos a las posibilidades presupuestadas. Con esto disminuirá considerablemente la cifra de obreros que tengan que ser desahuciados. En cuanto al Estado ferroviario, aun tardará en terminarse, pues el ministro se asesorará de técnicos.

El ministro de Trabajo dió la impresión recogida en su viaje a Barcelona, donde le expresaron la necesidad de crear un organismo superior al que ahora existe en relación con los conflictos de trabajo, pues los sesenta Comités paritarios quedarán reducidos a cuarenta, y se estima que éstos serán insuficientes para la actuación que necesita desarrollar Barcelona, dada su gran capacidad industrial. Por ello se crea una Delegación regional muy amplia, y para dirigirla se nombrará una personalidad de capacidad y garantía y se crearán otros cargos adscritos a esa Delegación. El decreto de creación se firmará el próximo viernes.

También informó el ministro de Trabajo sobre el carnet de identificación electoral, presentando modelos de la Argentina, Bélgica y otras naciones. Del asunto, por su complejidad, quedó aplazada su resolución, que será favorable a la creación de dicho carnet, para el próximo Consejo.

En cuanto a los derechos arancelarios de los trigos exóticos, la Comisión designada hará una ponencia, que será elevada al ministro de Economía, exponiendo la forma en que puedan despacharse rápidamente los numerosos expedientes que hay en el ministerio. El ministro estima que el asunto no podrá terminarse hasta dentro de tres o cuatro meses.

También dió cuenta el ministro de Economía de las nuevas peticiones de los trigeros, y según él, la resolución del Gobierno no podrá ser de acuerdo con lo que piden aquellos, que es la incautación por el Estado. El asunto quedó para estudio del ministro.

También habló el señor Wais acerca de la petición de los licoreros sobre residuos de melazas. Finalmente el ministro ha manifestado que se ocupa ahora del acoplamiento de sus servicios y estudio de nuevas plantillas.

CONTRA EL TRATADO NAVAL LONDINENSE
TOKIO, 6.—El grupo naval ataca al Gobierno japonés por haber aprobado el tratado naval de Londres.

El partido Seiyuiki, que obtiene al Gabinete con maniobras financieras, apoya al grupo naval.

La Bolsa experimenta gran inquietud. El jefe del Gobierno ha anunciado que el tratado se ratificará a pesar de las maniobras que se hacen para impedirlo.

Se descubre un Ticiano en Detroit

NUOVA YORK, 6.—Una pintura comprada en 400 dólares por el Instituto de Artes de Detroit se ha demostrado que es una obra maestra de Ticiano, y se justifica su valor en 150.000 dólares, por lo menos.

El cuadro es un retrato de Dage Firelano Friuli y fué pintado en 1565.

¡Qué indignidad!

LÍNEA DE LA CONCEPCION, 6.—Es lamentable lo que ocurre en este Ayuntamiento. Lamentable e indignante. Hace pocos días una pobre viuda con dos hijos pequeños, carenada de todo recurso, al extremo de faltar a las tiernas criaturas lo indispensable para sostenerse, recurrió al Ayuntamiento en demanda de un socorro para trasladarse a un pueblo donde tiene familia.

Trascurridos quince días de angustiosa espera, la infortunada viuda recibió una comunicación de la Alcaldía, que por no saber leer la diputó como solución satisfactoria de su triste conflicto. Pero cuando no sería su sorpresa cuando se cercioró de que en ella se decía que la Comisión permanente acordó por unanimidad denegar la petición por ha-

Villanueva ni el acto de don Marcelino Domingo.

Los demás ministros se limitaron a decir que todo estaba en la nota, y el presidente dijo que todo lo tratado era de asuntos administrativos, y que, desde luego, habían cambiado impresiones sobre las cosas culminantes de estos días.

Interrogado, acerca de la autorización de los actos políticos anunciados, contestó que aún no se había concretado.

Después de las diez de la noche fué entregada una nota oficiosa relativa a diversos asuntos de carácter administrativo.

La primera parte del consejo de anoche se dedicó a la situación derivada de los sucesos estudiantiles. Los ministros de Instrucción y Gobernación dieron cuenta de los incidentes escolares de ayer, anunciando que se había declarado la huelga escolar de veinticuatro horas en Zaragoza, Salamanca, Valencia y Oviedo, registrándose en casi todas estas capitales pequeños incidentes sin mayor importancia.

El Gobierno acordó tomar medidas para evitar alteraciones del orden público, y como cree que esta actitud obedece a las propagandas políticas de estos días, acordó no autorizar ningún acto más hasta que se aquieten las pasiones.

Respecto a los escolares, el Gobierno decidió que las Universidades no se abran hasta que comiencen los exámenes.

La parte administrativa del consejo fué dedicada en su mayor parte a la cuestión ferroviaria. Se aprobó con ligeras modificaciones el plan del ministro de Fomento, que en la próxima semana dará una nota relacionada con dicho plan. Antes de publicar ésta se entrevistará con el ministro de Hacienda para ultimar el aspecto económico de la cuestión.

El ministro de Fomento informó de las impresiones de las Comisiones que han venido a visitarle, coincidentes todas ellas en solicitar la continuación de las obras por interés de las localidades, dándose el caso de que en algunos puntos donde van a construirse estaciones ya se han construido pueblos.

El plan del ministro de Fomento es análogo al que dejó en marcha su antecesor, rebajándose algunos presupuestos de obras para acoplarlos a las posibilidades presupuestadas. Con esto disminuirá considerablemente la cifra de obreros que tengan que ser desahuciados. En cuanto al Estado ferroviario, aun tardará en terminarse, pues el ministro se asesorará de técnicos.

El ministro de Trabajo dió la impresión recogida en su viaje a Barcelona, donde le expresaron la necesidad de crear un organismo superior al que ahora existe en relación con los conflictos de trabajo, pues los sesenta Comités paritarios quedarán reducidos a cuarenta, y se estima que éstos serán insuficientes para la actuación que necesita desarrollar Barcelona, dada su gran capacidad industrial. Por ello se crea una Delegación regional muy amplia, y para dirigirla se nombrará una personalidad de capacidad y garantía y se crearán otros cargos adscritos a esa Delegación. El decreto de creación se firmará el próximo viernes.

También informó el ministro de Trabajo sobre el carnet de identificación electoral, presentando modelos de la Argentina, Bélgica y otras naciones. Del asunto, por su complejidad, quedó aplazada su resolución, que será favorable a la creación de dicho carnet, para el próximo Consejo.

En cuanto a los derechos arancelarios de los trigos exóticos, la Comisión designada hará una ponencia, que será elevada al ministro de Economía, exponiendo la forma en que puedan despacharse rápidamente los numerosos expedientes que hay en el ministerio. El ministro estima que el asunto no podrá terminarse hasta dentro de tres o cuatro meses.

También dió cuenta el ministro de Economía de las nuevas peticiones de los trigeros, y según él, la resolución del Gobierno no podrá ser de acuerdo con lo que piden aquellos, que es la incautación por el Estado. El asunto quedó para estudio del ministro.

También habló el señor Wais acerca de la petición de los licoreros sobre residuos de melazas. Finalmente el ministro ha manifestado que se ocupa ahora del acoplamiento de sus servicios y estudio de nuevas plantillas.

CONTRA EL TRATADO NAVAL LONDINENSE
TOKIO, 6.—El grupo naval ataca al Gobierno japonés por haber aprobado el tratado naval de Londres.

El partido Seiyuiki, que obtiene al Gabinete con maniobras financieras, apoya al grupo naval.

La Bolsa experimenta gran inquietud. El jefe del Gobierno ha anunciado que el tratado se ratificará a pesar de las maniobras que se hacen para impedirlo.

Se descubre un Ticiano en Detroit

NUOVA YORK, 6.—Una pintura comprada en 400 dólares por el Instituto de Artes de Detroit se ha demostrado que es una obra maestra de Ticiano, y se justifica su valor en 150.000 dólares, por lo menos.

El cuadro es un retrato de Dage Firelano Friuli y fué pintado en 1565.

¡Qué indignidad!

LÍNEA DE LA CONCEPCION, 6.—Es lamentable lo que ocurre en este Ayuntamiento. Lamentable e indignante. Hace pocos días una pobre viuda con dos hijos pequeños, carenada de todo recurso, al extremo de faltar a las tiernas criaturas lo indispensable para sostenerse, recurrió al Ayuntamiento en demanda de un socorro para trasladarse a un pueblo donde tiene familia.

Trascurridos quince días de angustiosa espera, la infortunada viuda recibió una comunicación de la Alcaldía, que por no saber leer la diputó como solución satisfactoria de su triste conflicto. Pero cuando no sería su sorpresa cuando se cercioró de que en ella se decía que la Comisión permanente acordó por unanimidad denegar la petición por ha-

llarse agotada la consignación para estas atenciones.

«¿Qué indignidad y qué vergüenza! Este Ayuntamiento ha gastado en viajes del alcalde anterior una enormidad sólo con el propósito de estudiar la forma de montar una sección de guardias municipales de caballería con lujosos uniformes.

Y todo para que se luzcan, como ya lo han hecho, en las numerosas procesiones que con cualquier pretexto se celebran en este religioso vecindario.

¿Cómo va a tener después dinero el Ayuntamiento para satisfacer el hambre de unos niños inocentes si tiene que gastar en teatralidades?

¿Es que pretendiendo con vistosas procesiones hacer creer a Dios que esto es una balsa de aceite y que si se gasta el dinero en esas cosas sólo representa el sobrante de lo que se asignó con el fin de ejercer la tan cacareada caridad?

Con tales autoridades, ya se ve, ni se mantiene el prestigio de un Municipio ni se ganan adeptos para lo que está en liquidación.—J. V.

Sobre el discurso de Ossorio y Gallardo

LAGUNAS INEVITABLES

En «La Voz» de anoche leemos lo siguiente:

«Observaría el lector en las referencias que publicamos del discurso del señor Ossorio en Zaragoza lagunas inevitables por parte nuestra, y aun diferencias entre nuestra versión y las de otros colegas.

Así, el pasaje que empieza: «Señor: La forma en que vuestra majestad concibe el bien público repugna a muchos españoles que fiamos en la libertad y el derecho»; en «La Nación» de anoche continúa así: «Esto es:

«Convocar las elecciones locales y luego las generales; suprimir los alcaldes y los tenientes, los presidentes de las Diputaciones; derogación del Código penal gubernativo; libertad de Prensa, con sólo freno condicional, y exigir las responsabilidades.

En caso contrario, ha llegado el momento de la abdicación, buscando una solución en esta misma dinastía.»

Del Ayuntamiento

LA PASADA SESION DE LA PERMANENTE

La ausencia de Madrid durante los actos de Primero de Mayo de casi todos los que redactan nuestro periódico, hizo que el espacio nos invadiera el dedicar el espacio debido a la pasada sesión de la Permanente, que duró cuatro horas y fué pródiga en incidentes. Haremos un breve resumen de los acuerdos y de lo sucedido en el salón, para conocimiento de nuestros lectores.

Saborit pidió que a los nombramientos de Interior acompañen las propuestas para cubrir las vacantes de modo normal, y el alcalde aceptó la petición.

Después se aprobó la creación de la plaza de jefe técnico del Servicio de Abastos, a pesar de la oposición durísima que hizo nuestra minoría. Todos los demás sectores municipales estaban, por lo visto, de acuerdo, y los discursos, abundantes, a veces borrascosos, no sirvieron para nada.

El señor Sánchez Baytón fué el ganador de la batalla, que no le hará, a nuestro juicio, célebre. Como Ciriaco actuó el señor García Cortés, dándole a la inflexibilidad del líder católico-goiocoehista. Como el asunto ha de ir al Pleno, tiempo habrá de volver sobre él si la veleta municipal no cambia de aire.

Se acordó adquirir una minerva para la imprenta municipal; conceder 2.000 pesetas al Orfeón de Oviedo, según petición hecha por Saborit en Comisión de Hacienda; readmitir en Comisión de Matrices despedido a los obreros Vallengano, según petición por el tiempo hizo nuestra minoría; nombrar los directores y asesores de las Colonias municipales y autorizar los gastos respectivos; aprobar las normas para el nombramiento de personal afecto al Negociado de Enseñanza, hecho de acuerdo con lo indicado por nuestra minoría; aprobar 5.000 pesetas para redacción de proyectos urgentes que dependan del arquitecto señor Bellido; aprobar pesetas 23.451,35 para pavimentar y macadamizar el camino de Castañeda, en el paso de Extremadura, según proposición hecha por el teniente de alcalde socialista del distrito; pasar a Comisión las siguientes proposiciones de nuestra minoría:

Una interesando se acuerde que en las orillas del Manzanares, en varios sitios estratégicamente convenientes, se pongan a disposición del público elementos de salvamento de naufragios, para evitar la repetición de desgracias como las acaecidas hace pocos días; otra interesando la publicación de los escalafones del personal del Ayuntamiento, insertando en cada número semanal del «Boletín» un escalafón, hasta haberlos publicado todos sin excepción, y consignando en ellos los años de servicios prestados al Ayuntamiento, los años de servicios en la categoría, y el origen del nombramiento, si fué por oposición, nombramiento, o que otro procedimiento se utilizó; otra interesando se restablezca en toda su vigencia el escalafón de Inspecciones Sanitarias, partiendo de la fecha de ingreso en el Ayuntamiento, y no de la categoría, y que dicho personal preste servicios en el lugar que le corresponde por su credencial; otra interesando se destine todo el edificio de la calle de Luis Cabrera, 38 (una vez que estén terminadas las obras de reparación), para la Escuela graduada de niños, ampliándose en tres secciones las seis que hoy tiene; otra interesando la adopción de acuerdos relativos al ingreso, retribución, jornada de trabajo, jubilaciones, etc., del personal de todas clases dependiente del excelente Ayuntamiento.

En la adición se aprobó adquirir mecheros para nuevo alumbrado; extender el alumbrado al Extrarradio, según pidió Saborit; autorizar que

Después de la tragedia

Duelo ante la catástrofe minera

BARRUELO, 6.—El domingo, a las cinco de la tarde, se verificó el entierro de los compañeros muertos, constituyendo una verdadera manifestación de duelo, a la que acudió el pueblo en masa y numerosas representaciones de los pueblos cercanos, entre ellas de Reinosa, Vallejo y Brañosa.

El número de personas que acudieron al entierro no bajaría de ocho mil.

El comercio estuvo cerrado todo el día. También fueron suspendidos todos los espectáculos públicos por el dolor que la catástrofe ha causado al vecindario.

El duelo fué presidido por el gobernador de Palencia, alto personal de la Empresa y las Directivas de la Casa del Pueblo. Al arrancar la comitiva del hospital de la Empresa se desarrollaron desgarradoras escenas de verdadero dolor por los familiares y el público que presenciaba la salida de los diez cadáveres.

En automóvil llegaron de Oviedo los compañeros Llaneza y Parrado para enterarse personalmente de cómo ocurrió el hecho, por si hubiere que exigir responsabilidades a la Empresa.

El camarada Llaneza irá a Madrid a exponer al Gobierno y al director general de Minas el motivo de esta catástrofe, para que se estudien sobre el terreno estos fenómenos, únicos en las minas de España.

Ayer, lunes, todos los trabajos estuvieron suspendidos en señal de duelo y como protesta contra el hecho de que sean tan frecuentes estos accidentes, que tan caros cuestan a los mineros.

Se están organizando suscripciones para aliviar en lo posible a las familias de las víctimas.—Adrián.

«Historia universal del proletariado. Dos tomos encuadernados. Precio, 12 pesetas.

De venta en la Administración de EL SOCIALISTA

la Banda vaya a una procesión y conceder el teatro Español para que actúe en él la compañía de Arte Moderno de Isabel Barrón-Rivas-Cherif. Esto fué lo más importante.

Hoy habrá sesión, como miércoles, a las once.

PRIMERA ENSEÑANZA

Preside Saborit, asistiendo los doctores Ortega, Chicote y Masip; la señora Mora y los señores Onís, Domínguez y Kumayor. Se adoptaron los siguientes acuerdos: recomendar a la Ponencia que estudie el problema de la resolución total de la Enseñanza que proponga la construcción de Grupos escolares para parvulos; admitir propuestas para prestar el servicio de automóviles a los Viveros y Dehesa de la Villa en las Colonias urbanas; reunir el sábado de esta semana a la Ponencia que ha de presentar al Estado el problema de la Enseñanza en Madrid; conceder 0,50 por niño a los directores de los Grupos que no tienen cantina con ocasión de la primera comunión, si bien se dará el desayuno a todos los niños, tomen o no parte en el acto religioso citado, que es voluntario; pasar a informe del señor Domínguez la propuesta sobre creación de la Sección de arquitectura escolar; aprobar la plantilla para las Colonias de Cerdilla; conceder libros gratuitamente a la Asociación de propietarios y vecinos del puente de Toledo; no alquilar los locales de Atocha, 62, por ser caros, para escuelas, y algún otro.

COMISION DE HACIENDA

Preside el señor Sánchez Baytón. Se adoptaron, entre otros muchos, los acuerdos que siguen: reunirse para comenzar el examen del presupuesto el martes, 13, a las diez de la mañana; pasar a esa Comisión todas las peticiones pendientes sobre personal; pedir informes a los jefes de servicio y a los concejales inspectores; sacar a subasta el solar de Buenavista, 29; aprobar la aplicación del índice de valoraciones a ampliar la amnistía a las multas pendientes, y sacar a subasta uniformes de verano para el personal de Vigilancia de arbitrios.

A parte de la sesión asistió el señor Ossorio y Gallardo, que se propone intervenir en la discusión de presupuestos.

Aludiendo a su conferencia de Zaragoza, se dió de que a él, monarca, si bien partidario de la abdicación de quien hoy ocupa el trono, no se le haya dado la misma libertad que se da a los socialistas—diciendo el distinguido a nuestro camarada Saborit—, cuyos ideales van mucho más allá.

El señor Ossorio y Gallardo no se apartó de echar grasa al ojo, según frase gráfica. Cree que el ojo está atascado, y es inútil y contraproducente todo esfuerzo.

Estamos de acuerdo.

LO DE LA CARNE

La Ponencia que estudia el problema de la carne está dividida. El señor García Cortés defiende la industria, libre, disolviendo el Consorcio; el señor Regúlez, la reforma del Consorcio, pero no su disolución, y Alvarez Herrero, la municipalización.

En la Comisión de Abastos suponemos que ganará la votación el señor García Cortés, porque cuenta con dos votos de «correligionarios» suyos: los señores Beruete y don Fulgencio de Miguel.

El problema, como se ve, no avanza.

UN PORCHE EN EL MATADERO

Por gestiones de la minoría socialista se ha encargado al arquitecto señor Bellido de que haga con urgencia un porche en el Matadero, para que los obreros de la mondongueta no tengan que trabajar al aire libre.